

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 5 DE ENERO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



LA SEÑORA

## Doña María de Unamuno y Jugo

falleció en Salamanca el día 3 de Enero de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hermanos: don Miguel y Sor Susana (religiosa); hermana política, doña Concepción Lizárraga; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el alma de la finada y asistan al funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las once de la mañana.  
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres.—Telefono 1959.



LA SEÑORA

## Doña Emilia Alonso Manzanera

ha fallecido en Villavieja de Yeltes el día 3 de Enero de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Vicente Moreno Erro; hijos: Claudia, Sebastián, María Agustina y María de la Concepción; hermanos: don Primo, don Gonzalo, don Angel, doña Estrella, doña Filomena y don Juan; hermanos políticos: doña María Agustina Mateos, don Pascual Martín, don Diógenes Marcos y doña Trinidad Calvo; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su sufragio se celebrará hoy, martes, día 5 de Enero, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villavieja de Yeltes, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

✠  
EL SEÑOR

## Don Julio Casaseca Domínguez de la Torre

Teniente Coronel de Infantería retirado, Caballero Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de María Cristina, Roja y Blanca del Mérito Militar y Medallas de Cuba, Alfonso XII y otras.

### falleció en Salamanca el día 4 de Enero de 1932

a los setenta y siete años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

El Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza; sus hijos: Julio (ausente), Julia y Estrella Casaseca Izurza; hijos políticos: María García (ausente), Eloy Espiau Almozara (capitán de la Guardia civil; nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 5, a las doce de la mañana.  
Casa mortuoria: Plaza de Jaime Vera, número 3  
El duelo se despiende en la Puerta de San Bernardo.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Carmen

✠  
UNDECIMO ANIVERSARIO  
de la señorita

## Elisa Mondelo Sánchez

### que falleció el día 6 de Enero de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

Su afligida madre, doña Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 4, 5 y 8, en la iglesia del Convento del Jesús, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**MUCHO CALOR :: :: POCO CONSUMO**

## ESTUFAS

Especiales para grandes locales, como Talleres, Fábricas, Granjas, etc.

Gran solidez y curación

### METALURGICA DEL TORMES, S. A.

Fundición :: Salamanca :: Telé. no 1742

## Instantánea política

# Un crimen repugnante

No quiso cerrarse el año sin traer la nota dolorosa de un crimen. Unos pobres guardias civiles, llevados para mantener el orden en un pueblo, han sido bárbaramente mutilados. ¿Quién puede ser el responsable? Nos viene a la memoria un verso de Lope de Vega. —¿Quién mató al Comendador? —Fuenteovejuna, señor. —¿Y quién es Fuenteovejuna? —Todos a una.

“El Socialista” condena el hecho e imputa la responsabilidad moral a la tenacidad de los antiguos caciques, resistiéndose a ser desalojados de sus antiguas preponderantes posiciones. Pero, ¿esto es cierto? ¿No están los Ayuntamientos, los juzgados municipales, ocupados por adictos al socialismo en la mayor parte de los pueblos? ¿No hemos visto que en muchos pueblos eran las primeras autoridades las que excitaban y capitaneaban la revuelta, haciendo imposible toda obra de encauzamiento de la vida nacional en la Ley?

En otros períodos se imputa el delito a una campaña contra el Instituto, llevada a cabo de un modo inconsciente por las extremas izquierdas.

Todas estas imputaciones carecen de eficacia. Si no existen personas ciertas en las que pueda hacerse efectiva la sanción penal, las responsabilidades no pueden hacerse efectivas, porque no existe posibilidad de llevar el derecho penal a esta figura difusa del delito.

Más acertada es la opinión de los que creen imprescindible restablecer la autoridad. Un día se pensó en España que la ausencia de un sentido de responsabilidad cierta en las altas esferas políticas producía aquellas catástrofes estúpidas, producto de audacias desafortunadas, las cuales comprometían el crédito nacional en el mundo.

Una intensa campaña responsabilista trazó las normas para desterrar de un modo irreversible los métodos andestinos de la vieja política, aun cuando hubieran de salvarse algunos de sus hombres.

Ahora se empieza a pensar que los trastornos interiores se deben no a debilidad del poder, sino a un abandono, en parte explicable políticamente, siempre recusable desde el punto de vista del interés nacional del ejercicio de la autoridad.

Ya advirtió el señor Maura en uno de sus discursos post-gubernamentales, que al benemérito Instituto de la Guardia civil debía la República mucho. Han ido allí donde les mandaron; han escuchado el insulto de moza-betes anafabets, ciudadanos de primera clase en río revuelto, irresponsables por su edad y llevados a las manifestaciones callejeras por quien cobra por destrozar a su patria.

De estos hechos nace esa reacción que temen tanto las izquierdas, en el poder. No es que se levante la opinión derechista, es que la masa neutra, siempre decisiva en las contiendas políticas, se ve empujada por los hechos a buscar otra situación de gobierno, menos radical en sus palabras, que restablezca el principio de autoridad.

Por este lado viene la reacción. La mejor propaganda para el adversario político es el error constante de quien tiene poder de mando.

**ALVAREZ DE LEON**

### La Patronal de Comerciantes y la festividad de Reyes

Nos comunica la Secretaría de esta entidad, que con arreglo a lo determinado en el apartado C. de la base cuarta de las vigentes aprobadas por el Comité Paritario, los establecimientos dedicados a la venta de juguetes, podrán definir el cierre hasta las diez de la noche hoy, día 5, víspera de la festividad de Reyes.

**“LES PETITS”**, Zapatos para Caballeros cosido Good-Year a 16'90

**“LES PETITS”** - POETA IGLESIAS, 6

**COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES**

Próxima asamblea

Ayer, a las diez y media de la mañana, y presidida por don Tadeo Cuito, celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio de Agentes Comerciales.

Se aprobó el acta y se cambiaron impresiones sobre determinados asuntos, tomándose el acuerdo de celebrar asamblea o junta general el día 17 del mes actual.

### LOS REYES MAGOS Y LOS ASILADOS EN EL HOSPICIO

La Diputación provincial, ejerciendo su función tutelar sobre los niños asilados en el Hospicio, conjuntamente con el Ayuntamiento de la ciudad, ha organizado la visita de los Reyes Magos a esta Casa de Beneficencia, donde tantos pobrecitos se encuentran que si no conocen a sus padres, conocerán siquiera el consuelo que todos los niños tienen en el día de Reyes de recibir de la magnanimidad de éstos, obsequios y regalos.

En el poco tiempo que falta, las clases pudientes de Salamanca debieran también acordarse de tantos desgraciados niños como se albergan en la Casa benéfica de la Diputación provincial, enviando para ellos regalitos, juguetes y otras cosas propias de la infancia.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento, como decimos, conjuntamente, les mandarán, por conducto de los Reyes, centenares de juguetes, y también para los asilados han regalado dos gramolas con gran número de discos.

La Comisión gestora de la Diputación provincial, ha destinado la canti-

dad de mil pesetas para adquirir juguetes con destino a los niños acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, los cuales serán repartidos mañana.

También sabemos que el visitador de los establecimientos de Beneficencia, señor Casado, y el secretario de la Corporación, señor González Ubierna, han destinado el importe de las dietas que a ellos corresponden por formar parte del tribunal de becas, para la adquisición de juguetes para los asilados.

Igualmente, el día de Reyes, la Diputación obsequiará con una comida extraordinaria a todos los acogidos.

Este rasgo de la Comisión Gestora de la Diputación, y de los señores Casado y González Ubierna, merece nuestros más sinceros elogios, por su amor y solicitud para los niños de dicho establecimiento.

También han donado discos el vicerector de la Universidad de Salamanca, don Cándido García Barrado, acordándose de los otros niños, los ancianos, también ha mandado paquetes de cigarrillos.

Este ejemplo creemos que lo imitarán en las horas que faltan, numerosos salmantinos.

El representante de la Tabacalera, don Cándido García Barrado, acordándose de los otros niños, los ancianos, también ha mandado paquetes de cigarrillos.

### Aparatos fotográficos Kodak

desde 16 pesetas. Cines Pathé Baby, 100 y 220 pesetas. Para Reyes, los mejores regalos.

**Paulino - Plaza Mayor, 19**  
Relojería - Platería - Joyería - Óptica

### JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN BAPTISTA

Velada recreativa

Hoy martes, 5 de Enero de 1932, a las seis en punto de la tarde, en el teatro del Colegio de San Benito (Padres Salesianos de la calle de la Compañía), se celebrará una velada recreativa.

Comenzará el acto con unas breves palabras del distinguido miembro de esta Juventud don Antonio Rivera. A continuación, las divertidas comedias, en un acto y en prosa, de conocidos autores, tituladas “Pelé y Mele”, “Hambre atrasada”, “Que viene el general” y “Matías, timador”, serán representadas por los señores M. Ledesma, R. Dorado, J. M. Román, F. Domínguez, F. González, A. Funcia, A. Gajate y J. A. Hernández, pertenecientes al cuadro artístico de esta Juventud.

La velada comenzará a las seis en punto, y la entrada será por rigurosa invitación. Los socios, pueden pasar a recogerla.

**SE ADMITEN huéspedes. Pozo Hillera, número 18.**

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

### EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos

cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a don **Luis Hernalz** Presbítero BURGOS

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

**Plisados**

*Anagónicos son, en la moda, los plisados y los volantes. El plisado representa la elegancia clásica, de una suseria correcta, un poco fría, quizá, pero gratamente armoniosa. El volante, en cambio, representa la elegancia caprichosa, mimosa y siempre algo perfijada. Una falda plisada, difícilmente se presta a la fantasía.*

*Un vestido con volantes, difícilmente se sustrae a ella.*

*Las tendencias actuales, así, es innegable, más favorecen a los volantes que a los plisados.*

*Volantes se encuentran por doquier, anebos, “en forma” o fruncidos, rodeando el vestido en espiral, cual enredadera alrededor de un árbol; menudos, bordeando mangas, cuellos, descotes; de un ancho mediano, formando faldoncillo alrededor de la cintura.*

*En cambio, los plisados, propiamente dichos, permanecerán excluidos del traje actual... si no hubieran hallado, tiempo ha, el medio de “colarse” en cualquier moda, ora en calidad de plisados, propiamente dichos—como sucede en sus épocas de esplendor—ora confundidos con los volantes.*

*El volante plisado es la forma más severa que puede adoptar el volante y la forma más frívola que puede adoptar el plisado.*

*Por una vez, la unión de dos fuerzas antagónicas en la moda femenina no perjudica a ninguna de las dos... a nosotras tampoco.*

*Los volantitos plisados son, generalmente, encantados; si acaso, cuando se colocan al borde del descote y con la orilla hacia dentro, puede reprochárseles que la cabeza surja de ellos como una yema de coco de su exaltorio de papel, plisado también.*

### PETICION DE MANO

Por los industriales de Plasencia don Benigno Sañudo y su esposa doña Eugenia Muñoz, queridos amigos nuestros y para su hijo don Pedro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Sofía Martínez, hija del también amigo nuestro don Francisco Martínez, maestro nacional.

La boda se celebrará el próximo mes de Febrero.

### FALLECIMIENTOS

Nuestro ilustre y respetable amigo don Miguel de Unamuno y su estimada y distinguida familia, sufren la sensible desgracia de la pérdida de su virtuosísima hermana doña María de Unamuno y Jugo, fallecida cristianamente el domingo último, rodeada de todos los suyos y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La señora de Unamuno y Jugo, que durante muchos años convivió entre nosotros, alcanzó bien pronto el respeto y la estimación de todos por sus bondades y su distinción, caritativos sentimientos y arraigadas creencias religiosas, que le llevaron a una vida ejemplar y a practicar la caridad entre los humildes.

La conducción del cadáver al cementerio de la respetabilísima señora, verificada ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo que Salamanca entera, mostró al venerable don Miguel, participando de su justo dolor.

El duelo fué presidido por don Miguel de Unamuno, el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos, don Casimiro Prieto Carrasco (alcalde de la ciudad), don Tomás Marcos Escribano presidente de la Diputación y Diputado a Cortes, don Esteban Madruga (vice-rector de la Universidad), don Andrés Pérez-Cardenal y los sobrinos de la finada don Fernando, don Pablo, don José, don Rafael y don Ramón de Unamuno y Lizárraga.

Lo mucho que se le quiere y se le respeta en esta casa de EL ADELANTO, que hoy toma gran parte en el dolor que le aflige, enviándole el pésame más sentido que hacemos extensivo a su hermana Sor Susana (religiosa), a su distinguida señora doña Concepción Lizárraga, hijos y demás estimada familia.

A los setenta y siete años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, dejó ayer de existir en Salamanca, el señor don Julio Casaseca Domínguez de la Torre, pundonoroso teniente coronel de Infantería retirado, que supo hacerse acreedor al más profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron.

El finado, se hallaba en posesión de la Plaza de la Orden Militar de San Hermenegildo, condecorado con las Cruces de María Cristina, Cruces roja y blanca del Mérito Militar y Medallas de Cuba, Alfonso XII y otras.

Con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus hijos, don Julio, doña Julia y doña Estrella Casaseca Izurza; hijos políticos, doña María García, don Eloy Espiau Almozara, capitán de la Guardia civil, nietos y demás parientes.

—El domingo, tuvo un triste desenlace, la dolencia, que con la mayor resignación cristiana, venía padeciendo, la virtuosa señora doña Emilia Alonso Manzanera, perteneciente a distinguida familia, residente en Villavieja de Yettes.

Dama de inagotables bondades y piadosas costumbres, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciéndose querer y respetar de todo el vecindario, que ha experimentado el más intenso dolor, por tan irreparable pérdida. La muerte de tan distinguida señora, al ser conocida en Salamanca, donde contaba con numerosas amistades, ha causado general sentimiento.

Descansen en paz, tan bondadosa señora y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolado esposo, don Vicente Moreno Erro; hijos, doña Claudia, don Sebastián, doña María Agustina y doña María de la Concepción, hermanos, don Primo, don Gonzalo, don Angel, doña Estrella, doña Filomena y don Juan; hermanos políticos, doña María Agustina Mateos, don Pascual Martín, don Dámaso Marcos y doña Trinidad Calvo; primos, sobrinos y demás familia.

### AL COMENZAR EL AÑO

Contrastando con la animación con que en la capital de la República y en varias provincias se han celebrado las fiestas de 1.º de Año, en nuestra ciudad, han pasado, por lo que se refiere a la vida de sociedad, completamente inactivas.

Ni cenas de primeros de Año en los hoteles, ni tes en el Gran Hotel, ni la más insignificante fiesta en suma.

Decíase cuando se comenzaron las obras del referido Gran Hotel, que Salamanca vería con ello aumentada su vida de sociedad, y saivo, como ya hemos dicho en otras ocasiones, los días 12, 13 y 14 de Septiembre, fechas de las corridas de feria, no se ven aquellos augurios cumplidos por ninguna parte.

En Madrid, como indicábamos, se celebraron los siguientes actos.

La colonia americana de Madrid se reunió en la noche de fin de año, en Fuentelarreyna, en donde celebró la entrada de 1932 con la mayor animación.

A las doce se apagaron las luces y se encendieron bengalas, y al son de las campanadas de Gobernación, transmitidas por un potente aparato de radio, se comieron las tradicionales uvas.

La orquesta Ibarra tocó el himno español y luego el americano, que fué coreado y cantado por todos los asistentes.

En el bar Chicote se reunieron unos cuantos invitados para comer las uvas, que les fué ofrecida en cestitas. Y en “Gong” se congregaron a aquella hora los concurrentes bajo el árbol de Noel gigante, que aparecía completamente iluminado. Serpentina y globos completaban la decoración.

A las doce se soltaron infinidad de palomas, borregos y cochinitos que luego se sortearon entre el público. También se sortó un hermoso ciervo, regalo del conde de Trastámara.

### DE DIAS

Mañana es el santo de los propietarios don Gaspar Alba y don Gaspar Hernández Díaz, del comandante de Infantería señor Villaverde, del capitán de Caballería señor Holgado, del farmacéutico señor Escudero, del empleado de Hacienda señor Beato y del industrial señor Martín.

### AMONESTACIONES

El viernes, día 1.º de Enero, fué leída en Ledesma, en la iglesia parroquial de Santa Elena, la primera amonestación de la señorita Angela Barrado Sánchez con don Ignacio Sánchez Ramos, fabricante de calzado, ambos pertenecientes a familias ledesminas. Entre los novios se han cambiado valiosísimos regalos.

La boda se celebrará el próximo día 9.

fué virtuosa y caritativa señorita, Elisa Mondelo Sánchez. El recuerdo de las bondades que adornaban a la finada, el tiempo transcurrido no ha sido suficiente, para que pueda borrarse, de todos aquellos que la conocieron y trataron.

Una vez más, hacemos presente nuestro pésame, a su afligida madre, doña Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz y demás familia

**NECROLOGICA**

El domingo, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Trinidad, se oficiaron solemnes funerales por el eterno descanso del ex delegado de Hacienda de Cáceres, don Manuel Larraz, presidiendo el duelo los señores don José Núñez, hijo político del finado, don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; el comandante de Ingenieros don Mariano Monterde y nuestro compañero, el reactor de EL ADELANTO don Ignacio Escuin.

Después de los funerales se organizó la fúnebre comitiva, hasta el campo de San Francisco, donde se despidió el duelo.

Descansen en paz nuestro querido amigo reiteramos a su desconsolada viuda doña María Antoinette Humbert; hija, doña María Adela Larraz de Núñez; hijo político, nuestro querido compañero, el Administrador-gerente de EL ADELANTO, don José Núñez, nietos, sobrinos y demás familia, nuestro más sincero y sentido pésame.

### VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la bella señorita Iovita Martín Hernández, la cual ha obtenido plaza en el curso de selección del día 28 en Barajaos.

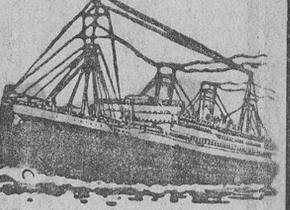
Nuestra enhorabuena tanto a dicha señorita, como a su madre la maestra doña Felisa Hernández.

### Academia para señoritas “EL BROCENSE”

A cargo de señoritas licenciadas, organizadas conforme a las disposiciones vigentes. Clases particulares de idiomas, mecanografía y taquigrafía. Se reúnen las clases el día 4 de Enero.

**BROCENSE, 4**

**CUOTAS.**—Se venden dos trajes de militar, seminuevos. Informarán, San Justo, 4, muebles.



**ROBERTSBERG LLOYD-BREMEN**

### LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

21 Enero, **SIERRA CORDOBA**

6 Febrero, **SIERRA MORENA**

27 Febrero, **MADRID**

31 Marzo, **SIERRA CORDOBA**

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Oloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Si Ud. padece del

## ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 675 ptas. incluido timbre.

LAS FIGURAS PARLAMENTARIAS DE LA REPUBLICA

Un trascendental discurso político de don Melquiades Alvarez

El ilustre tribuno ofrece su concurso a don Alejandro Lerroux y habla de la cuestión religiosa, del problema de la propiedad y de la misión de las Cortes Constituyentes

El público llenó ayer totalmente la sala de la Comedia para escuchar el discurso político de don Melquiades Alvarez. Afiliados al partido republicano liberal democrático, con distintivos verdes en la solapa, cuidaban celosamente del orden en el ingreso del numerosísimo público que llegaba al teatro y repartían unas hojas con el programa de la sesión femenina de la agrupación política que acudida el tribuno astur.

La platea número 1 estaba ocupada por los que fueron compañeros de don Melquiades en el bloque constituyente, señores Bergamín y Burgos Mazo. Estaban con ellos el marqués de Lema y don Mariano Márfil. Enfrente, en la platea número 2, don José Sánchez Guerra, con su hijo Rafael y algunos otros familiares.

Entre los asistentes al acto recordamos a los señores Pedregal, Alvarez Builla, Hoyos Sainz, Leopoldo Palacios, Capdevila, Martínez Reus, Martínez Mier, Barroso, Alvarez Valdés, Maura, Valdeiglesias, Ortiz Cafiavete, Cornide, Moya Gastón, Posada, Orueña, Villamil, Armiñán, Mouriz, Dubois, Dario Pérez, Vicente Peyronceli, Ordinas, Julio Guillén, doctor Bourkaib, Benítez de Lugo, Antonio Barro, Cordero, González Cobos, conde del Valle de Suchil, López Barroso, Juan Pujol, Pérez de la Osa, Tomás Borrero, Vellando, Uria, Ibañez Rizo, Torán, Eugenio d'Ors, José Laidó, Villamil (V. y F.), Miguel Cabrera, Uña, Coronado, Indalecio Corujedo, Joaquín Duade, Arderius, Zuazo, Ugalde, García Irivíño, Varela Radio, Mariano Cúber, Corbal, Millán, Landeta, Mompó, Isabal, Lacalle, Sevilla Delgado, Felipe Llopis, Eustaquio Martín, Pérez Toledo, Cebrían, Felgueroso, Gabriel de Arce, Díaz Muñoz, Sequiera, Muñoz Merediz, Pastor y Carbonell.

De provincias habían llegado comisiones muy nutridas del partido. El escenario aparecía también lleno de público.

Poco después de las once apareció en el escenario don Melquiades Alvarez, que fué acogido con una entusiástica y prolongada ovación. Hecho el silencio, el jefe del grupo liberal democrático inició su discurso. Palabra viva y enérgica, amplio ademán, gesto expresivo.

La República y las clases neutras

Vengo, señores, a celebrar un acto político, principio de una campaña de reorganización del partido. Me pareció un deber de gratitud comenzar por Madrid, porque gracias a este pueblo generoso y al pueblo republicano de Valencia, he podido alcanzar una representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes. Creo que es un deber de todo hombre público que represente fuerzas políticas, ponerse en contacto con la opinión para exponer su conducta y, al propio tiempo, para explicar el programa que constituye su partido. Sólo así podrá conquistarse la confianza del país y, con la confianza, servirle desde el Gobierno. Yo recuerdo que muchos representantes de Derecho público, desde hace más de un siglo, afirman que la confianza se recibe siempre de abajo, porque en las democracias la otorga únicamente el pueblo, y afirman también que, por anttesis, lo que se llama la autoridad se recibe, como si fuera una cosa misteriosa y sobrenatural, de las alturas, y yo tengo que decirlos a todos vosotros que creo que no hay más que una base: que la confianza popular, cuando repercute en las cimas del Poder, es la que engendra al propio tiempo la autoridad inherente a su ejercicio y el respeto debido a sus decisiones y mandatos. (Muy bien, aplausos).

Por eso creo que hay que conquistar la opinión, y si no se conquista la opinión, el gobernante, aunque se dista de cualquier manera, no será más que un detentador del Poder. Esta conquista de la opinión parece acuciada en estos momentos por el interés político actual, que representa el bautismo constitucional de la naciente República, esta República que ha nacido, como todos recordaráis, entre explosiones jubiosas de fervoroso entusiasmo. Creo que el primer deber, el deber que tiene todo ciudadano español, es acatar la Constitución tal cual la Constitución es, no porque suscite nuestros entusiasmos y nuestros aplausos, sino porque ella es la ley fundamental que el pueblo soberano se ha dado a sí mismo, y mientras tenga tal carácter de ley hay que respetarla y cumplirla, porque la ley, por aquella fuerza misteriosa de su virtud, es, en el Estado moderno, el único despota legítimo y autorizado contra el cual no es lícito nunca rebelarse. (Muy bien). Considero, señores y señoras, que tenemos el deber de contribuir a la consolidación de la República sin reservas ni misterios, y, al realizar este deber, os lo digo con toda franqueza, apartarla en lo posible de los derroteros peligrosos por donde quieren conducirla los que se llaman sus defensores. (Muy bien).

Para realizar con fruto esta labor de consolidación, me vais a permitir que, a nombre de mi partido, yo haga un llamamiento a todas aquellas fuerzas que por efecto de su posición repre-

sentan un sentido gubernamental y que, por circunstancias especiales, permanecen apartadas o remisas en lo que se refiere a las instituciones republicanas. Yo tengo que decir con franqueza, aun cuando esta franqueza resuete cruda y mortificante: Esas clases sociales que se preocupan tan sólo de sus intereses y que permanecen en la penumbra política sin definirse claramente, y esa otra masa neutra que, por conveniencia o por egoísmo, se resiste a disciplinarse en los partidos políticos, esas, que no lo duden, son responsables, en gran parte, de las cosas que ocurren en España, de los peligros que surjan en el porvenir. (Muy bien).

Yo no creo que haya un llamamiento baldío en mis palabras; al fin, parodiando aquella frase de Thiers, podemos decir hoy todos los españoles que la República es lo que menos nos divide; y si la República, por las circunstancias especiales de su natiividad, viene unida el interés de España, trabajar por la República y por su afianzamiento es trabajar por la prosperidad de la patria, que es el ideal que está por encima de nuestros intereses. (Grandes aplausos).

No hay, además, a mi juicio, ni apariencia siquiera de razón que justifique esta indiferencia. Nadie, correligionarios y amigos, que no tenga el juicio conturbado por la pasión, dejará de reconocer, frente a la República triunfante, la inmaculada legitimidad de su origen, porque es una República que, para enaltecimiento suyo, no ha venido ni por un golpe militar ni por una revuelta revolucionaria; ha venido traída y santificada por el voto público, expresado en un acto comicial de verdadero civismo, que ha merecido, por su templanza y por su serenidad, la admiración y el elogio de todas las naciones del mundo. (Muy bien). No hay nadie tampoco que por escrúpulos de carácter doctrinal pueda permanecer todavía en esta indiferencia. Os lo dice un hombre, os lo dice un partido que no han padecido jamás la superstición de las formas de gobierno y que por no haberla padecido han declarado categóricamente que son accidentales y transitorias, porque vienen trabajadas a través de los tiempos por circunstancias de raza, por elementos de cultura, por influencias históricas meramente transitorias y contingentes; pero os lo dice quien, reconociendo todo esto, ha manifestado siempre la superioridad de la República sobre la Monarquía, porque la República significa la plenitud de la democracia; ¿qué digo la plenitud de la democracia? Es la democracia hecha carne por razón de su origen, libre de aquellas supervivencias anacrónicas que representan los poderes mayestáticos.

Panorama de la Constitución

Por eso digo a esas clases neutras, a esos elementos sociales que representan, por razón de su posición, un sentido gubernamental, que están en el deber de venir a la República y afiliarse a sus legiones, no soñando con cosas que ya son imposibles. El progreso político, señoras y señores, se cumple fatalmente en la Historia a despecho del egoísmo de los hombres y de las pasiones de los partidos; y el progreso político se está realizando. Hace más de un siglo no había en el mundo más que tres Repúblicas, incluyendo la de Haití y tres Monarquías parlamentarias. Todas las demás eran Monarquías absolutas, donde los reyes que las representaban, para engrandecerse ante el pueblo, recibían el dote santo del derecho divino. Todo esto ha desaparecido; las Monarquías absolutas han caído en la vorágine de la guerra, anatematizadas por la libertad, sin que puedan volver a restablecerse, y las pocas que han sobrevivido han tendido que desprenderse de su esplendor histórico para convertirse en esclavas ciegas de la voluntad popular. (Aplausos). Por eso yo os digo a todos que no soñéis con imposibles. La Monarquía de España pereció por no haberse abrazado oportunamente al pueblo, como le aconsejamos varios políticos. Cuando quiso abrazarse, encontró el desvío, hasta el extremo de que es punto menos que imposible que pueda renacer a la vida pública.

Pero aun haciendo este llamamiento, aun considerando necesario el concurso, no creáis que yo voy a exigir, que yo tengo derecho a exigir una conformidad de carácter obligatorio con la Constitución que nos rige, ni mucho menos con que la Constitución sea intangible. No. Yo recuerdo que Loveyie decía que declarar irrefornable una Constitución era la mayor de las locuras constitucionales. Y yo añado que sería completamente inútil el llamamiento a la concordia sobre este supuesto falso, porque tropezáramos con la preocupación legítima de mucha gente que ve en los preceptos constitucionales una ofensa sacrilega a sus creencias, y quizá el origen de futuras persecuciones. (Aplausos). Yo mismo, que no he sido nunca hipócrita, que no he velado jamás mi pensamiento, he apuntado muchos defectos a la Constitución. Los esbocé someramente en el único discurso que pronuncié en el Parlamento, en el debate sobre la totalidad. Después guar-

dé silencio. El ambiente de frenesí y de violencia en que se agitaba la Cámara, la forma precipitada e irregular de algunos debates, probablemente los de mayor enjundia, a horas desusadas de la mañana, en una sesión permanente, con el cansancio y la fatiga natural del espíritu: el recelo, y más que el recelo, ¿por qué no decirlo?, la desconfianza con que se escu-



chaban los discursos de quienes no pagaban tributo a la exaltación revolucionaria. (Grandes aplausos): algo más que esto: el convencimiento pleno de que lo acordado por las minorías parlamentarias en las reuniones privadas tenía casi un carácter dogmático para mantenerse en las reuniones públicas, me advirtieron a tiempo de la inutilidad de mi intervención y, sobre todo, del peligro que resultaría si esta intervención fuera, como debiera ser, un poco vivaz y severa, de que me calificarían de derrotista del nuevo régimen, y yo, queridos correligionarios, entre que me calificarían de derrotista y guardar silencio, creí que este último era el mejor servicio que podía prestar a la República. (Muy bien). Yo no dejo de reconocer, yo tengo que reconocer ante vosotros, que la verdad, para prevalecer, y sobre todo para prevalecer en política, necesita muchas veces del fragor de la lucha, y cuanto más apasionada, mejor; yo sé perfectamente que la verdad no es el monopolio de nadie, y que por no ser el monopolio de nadie, tiene esa virtud celestial de entregarse a todo el mundo sin perder en nada su pureza (muy bien); pero sé también que para que la verdad triunfe y para que pueda facilitarse su éxito, necesita que el espíritu de los hombres y de los partidos se muestre propicio a escuchar las razones que la justifique y determinen... (Grandes aplausos). Y en aquella atmósfera exacerbada por el fanatismo político—hay que decirlo con noble sinceridad—la voz de la razón y de la templanza no era ni podía ser atendida. (Muy bien). Y resultó por esto, señoras y señores, lo que era inevitable, lo que no podía suceder de otra manera: una Constitución defectuosa y contradictoria, indefinida en sus tendencias, ni unitaria ni federal, por cuyo motivo algunos la califican, impropriamente, de federable, con afirmaciones candorosamente románticas, con afirmaciones peligrosas y alarmistas, refractaria, por preocupaciones injustificadas, a un régimen bicameral, cuando debiera comprender que el funcionamiento verdadero del Estado exige, al lado de la representación ciudadana, la representación legítima de los intereses sociales. (Muy bien). Un freno en ocasiones para las demasías posibles del Poder, puesto, cuando se establece, en manos de instituciones exóticas, como ese Tribunal de Garantías Constitucionales, que si no se encarna, por fortuna, en personas de probidad democrática irrepachable, podrá absorber en su jurisdicción la verdadera soberanía del país, y, al socaire de su poder, convertirse en una oligarquía despótica y fatalista. (Aplausos). Y por si esto fuera poco, por miedo a que no aparezca de ma-

niado avanzada, se han deslizado en la Constitución preceptos que para mí no tienen eficacia práctica: que para muchos son verdaderamente peligrosos, pero que despiertan legítimamente amenazas e inquietudes en varios sectores de la opinión.

¿Por qué no decirlo? Yo no puedo ocuparme de todos ellos porque al ocuparme haría interminable mi dis-

curso; pero me vais a permitir que me refiera a dos puntos concretos, los que más han exaltado las pasiones, los que provocan al presente mayores temores de combate y de crítica. Me refiero a la cuestión religiosa y a la cuestión de la propiedad en sus relaciones con el trabajo.

La cuestión religiosa y el revisionismo

En la cuestión religiosa—principalmente me dirijo a las señoras que me honran con su presencia en este acto—yo creía de buena fe tener mucha más autoridad que algunos de esos vocingleros de hoy (Muy bien), que creen que para ser anticlerical, se necesita ser enemigo de la Religión y que en sus predicas y desvarios ante las muchedumbres confundidas, por lo visto, el laicismo con la impiedad. (Muy bien). Grandes aplausos. Yo he sido siempre anticlerical; si permitis el adverbio, rabiosamente anticlerical, y por serio, he recibido la crítica y las diatribas de muchas gentes que juzgaban mi actitud como una prueba de incapacidad política, ocupándome en estas cuestiones precisamente cuando el mundo se estremece de dolor bajo el influjo de los problemas económicos. Hasta recuerdo que se me ridiculizaba con cierta gracia, llamándome Don Heterodoxo, por la perseverancia con que defendía mi doctrina. (Risitas y aplausos). Pues bien, correligionarios, yo, que he sido siempre partidario de un Estado anticlerical, he sostenido que el Estado, sobre la base de la libertad de conciencia, que era un postulado de la civilización universal, tenía que ser neutro y laico, sin religión alguna porque desde el momento en que la tuviera, sobre agravar conjuntamente a la libertad y a la justicia, se convertiría, sin quererlo, en instrumento opresor y trágico de todas las conciencias. (Aplausos). Y he sostenido que el Estado, por su naturaleza, tendría que recabar la plenitud de su autoridad soberana para legislar en todos los asuntos de la vida civil y política, sin compartir jamás su jurisdicción con ningún poder extraño. De manera que en todos los actos generadores de derechos, desde el nacimiento hasta la muerte, el Estado debía legislar, no viendo más que ciudadanos, no creyentes, que a él no le importaban las creencias para nada. (Muy bien). Pero sosteniendo esto, yo, que soy partidario de la libertad, he sostenido siempre, que el Estado tenía el deber de amparar y de proteger, concediendo la libertad a todas las religiones para que éstas, con sus doctrinas pudieran llevar un rayo de esperanza ultraterrena a la almas. (Grandes aplausos). Esto es ser anticlerical, liberal y democrático. Los demás, ¿qué han de serlo! Son enemigos de la libertad que se distrazan. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Declaro, tengo que declarar, que no me ha satisfecho la solución dada al problema por las Cortes Constituyentes. ¿Qué me había de satisfacer! Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y en tranquilidad de todas las conciencias de una manera definitiva, sin apartarnos de las fórmulas jurídicas y de la libertad, mediante aquel régimen concordatorio que yo defendía para mantener las regalías en

manos del Estado y en defensa del derecho público. (Aplausos). Es el régimen que Napoleón, cuando concordaba con Pio VII, declaraba con gran visión política que era el verdadero "instrumentum regni" de la paz social; es el régimen que nos hubiera valido la adhesión de todos los funcionarios de la Iglesia, desde el más humilde párroco hasta el más alto de los prelados, por conveniencia propia, que roles convendría derribar entonces a la República; es el régimen que destruiría la intransigencia de muchos fanáticos, que enarbaban hoy la bandera religiosa y después la explotaban para su política, aprovechándose de la credulidad inocente de las gentes (Muy bien); es el régimen de correligionarios y amigos que nos hubiera permitido, si en efecto era excesivo el número de las Ordenes religiosas, limitárlas, pero limitárlas, para más autoridad, con la mano y con el sello del Romano Pontífice. Todo esto se perdió, porque los que se llamaron gobernantes de la República subordinaron el interés de Gobierno, que era o fundamental, a otras preocupaciones verdaderamente livianas. ¿Qué ocasión tenían, qué circunstancias más propicias para hacer lo que propugno! ¿Qué diferencia, señoras y señores, con aquellos tiempos en que un Gregorio XVI calificaba de delirios la libertad de cultos y la libertad de conciencia, en que poco después, un Pio IX, a nombre de la política ultramontana, desafiaba a la libertad en el mundo y declaraba inconciliables con la Iglesia el progreso, el liberalismo y la civilización!

¿Qué diferencia! Ahora había un Papa que se daba cuenta de la situación del mundo y que estaba propicio por interés de España y por interés del catolicismo que representa, a fórmulas que hace una década hubieran sorprendido a los más intransigentes y a los más sectarios. (Muy bien). Y no nos contentamos con haber resuelto el problema con un espíritu que parece sectario, sino que para rendir un tributo a la galería, de la que viven todavía muchos que presumen de gobernantes (Muy bien, aplausos), se declaró después, entre el aplauso fanático de muchos sectarios, que era indispensable resolver una comunidad religiosa y nacionalizar sus bienes, y prohibir a todas las demás Ordenes religiosas el ejercicio de la industria, del comercio y de la enseñanza, sin perjuicio de nacionalizar también su patrimonio. ¿A nombre de qué? ¿En razón de qué? ¿De la libertad? ¡Ah! No. De la libertad, no. Yo recuerdo que aquella noche, la noche en que se estaba debatiendo precisamente este problema, alguien desde el banco azul se levantó a decir que España desde el día 14 de Abril había dejado de ser católica. (Risitas). La República había producido, por lo visto, este milagro de transformar radicalmente la conciencia de los españoles, y además que, como había un verdadero drama insoluble entre las exigencias de la libertad y el peligro que representaban las Ordenes religiosas para la vida de España, este conflicto tendría que resolverse invocando, como razón suprema, la razón de Estado. Yo sentí impulsos—os lo digo con franqueza, y hago una confesión que he hecho a muy poca gente—de levantarme en el acto a contestar aquel discurso. Pero a la cabeza del banco azul estaba el jefe del Gobierno, archicatólico, que había defendido la fórmula concordatoria, y me pareció que era él el obligado y no yo, porque entonces si que me calificarían de derrotista y de enemigo de la República; sentí deseos, sentí vehementes. (Que España había dejado de ser católica. Yo estaba absorto, yo recordaba que la Iglesia católica desde los tiempos famosos de Recaredo—y me parece que ya van siglos—venía asociada a la formación de la nacionalidad en todas las épocas; yo recordaba que por esa alianza del altar y del trono, que ha predominado en España durante siglos, el espíritu de casi todos nuestros conciudadanos está nutrido de ideas religiosas, y me preguntaba: ¿Pero qué mano providencial ha intervenido ahora en el espíritu del pueblo español que ha destruido toda esta levadura secular y ha permitido que las conciencias que antes eran católicas se concierten en indiferentes y enemigas de esta Religión? No; el supuesto era falso. Por ser falso el supuesto, no había posibilidad de cimentar sobre él la idea de un Estado que fuera precisamente enemigo de la Religión católica. Para mí no sólo era falso, era peligroso, porque esa fórmula parece indicar que si el pueblo español fuese realmente católico, el Estado debiera ser católico. Yo he creído siempre lo contrario; habría de ser España víctima del fanatismo religioso y el Estado, como órgano de Derecho, tendría que ser neutral y laico. (Muy bien. Grandes aplausos). De manera que ya lo véis: el heterodoxo convertido en figura ridícula ayer y hombre sospechoso ahora para ciertos exaltados revolucionarios, yo creo que es el verdaderamente liberal en estas materias. Lo que pasa es que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario. (Muy bien. Aplausos).

Pero, además, ante el asombro rito

yo creo que ante el de algunos ministros (risas), se decía entonces que, como el drama representado por las órdenes religiosas era insoluble, habría que disolverlas en nombre de la razón de Estado. Y voy a hacer una advertencia que podrá ser mortificante para algunos que me escuchan. La razón de Estado, desde los tiempos famosos de Maquiavelo, es la fórmula que han utilizado todos los tiranos para justificar su conducta. La razón de Estado podrá servir hoy para prohibir, en nombre de ideas que se llamen liberales, la enseñanza a los que se llamen religiosos. Mañana, por un "revirement" de la opinión pública, si esta razón de Estado es el criterio del Gobierno, ya veo a todos los librepensadores incapaces para el ejercicio de la enseñanza. Y no tendríamos derecho a quejarnos, porque tal atentado a la libertad lo hemos justificado con nuestro aplauso. (Muy bien. Aplausos). Ya véis, pues, cómo pensaba en la cuestión religiosa.

¿Qué debemos hacer? Ya oigo voces en ciertos ámbitos de la península que, aprovechándose de estas creencias religiosas, hablan de que es indispensable la revisión de la Constitución, utilizando la fuerza de los partidos, y, si esto es poco, utilizando otras cosas. Esto último es una baladronada que me parece ridícula, pero que puede representar un peligro; lo primero, no. Una revisión de la Constitución no puede ser sospechosa para nadie, porque hay que contar con la opinión pública para que se consagre y prevalezca. Una revisión hecha desde el campo republicano, en beneficio de la República y de la libertad, puede conquistar adeptos y obtener rápidamente el triunfo. Una revisión hecha a nombre de los intereses exclusivos de la Iglesia, encubriéndose con un falso patriotismo, pero descubriendo la malignidad a las instituciones republicanas, no prevalecerá jamás. (Aplausos). Por eso creo que cuando hago el llamamiento a los hombres de sentido gubernamental y les digo que veigan a defender desinteresadamente las instituciones republicanas dadas por el pueblo, es porque estimo que podrán realizar esta labor de pacificación de las conciencias y al propio tiempo que logran este objetivo habrán asentado sobre cimientos muy sólidos la República, que todos defendemos. (Muy bien).

Importante

para artistas y amateurs

Teniendo el propósito de organizar un concurso para trabajos de asunto de publicidad, la casa

Primitivo Muñoz

pueden solicitar cuantos informes necesiten, personalmente o por escrito, a la citada casa.

Primitivo Muñoz

Plaza Mayor, 29

SECCION PUBLICIDAD

Son trabajos donde pueden participar dibujantes, pintores y amateurs.

yo creo que ante el de algunos ministros (risas), se decía entonces que, como el drama representado por las órdenes religiosas era insoluble, habría que disolverlas en nombre de la razón de Estado. Y voy a hacer una advertencia que podrá ser mortificante para algunos que me escuchan. La razón de Estado, desde los tiempos famosos de Maquiavelo, es la fórmula que han utilizado todos los tiranos para justificar su conducta. La razón de Estado podrá servir hoy para prohibir, en nombre de ideas que se llamen liberales, la enseñanza a los que se llamen religiosos. Mañana, por un "revirement" de la opinión pública, si esta razón de Estado es el criterio del Gobierno, ya veo a todos los librepensadores incapaces para el ejercicio de la enseñanza. Y no tendríamos derecho a quejarnos, porque tal atentado a la libertad lo hemos justificado con nuestro aplauso. (Muy bien. Aplausos). Ya véis, pues, cómo pensaba en la cuestión religiosa.

¿Qué debemos hacer? Ya oigo voces en ciertos ámbitos de la península que, aprovechándose de estas creencias religiosas, hablan de que es indispensable la revisión de la Constitución, utilizando la fuerza de los partidos, y, si esto es poco, utilizando otras cosas. Esto último es una baladronada que me parece ridícula, pero que puede representar un peligro; lo primero, no. Una revisión de la Constitución no puede ser sospechosa para nadie, porque hay que contar con la opinión pública para que se consagre y prevalezca. Una revisión hecha desde el campo republicano, en beneficio de la República y de la libertad, puede conquistar adeptos y obtener rápidamente el triunfo. Una revisión hecha a nombre de los intereses exclusivos de la Iglesia, encubriéndose con un falso patriotismo, pero descubriendo la malignidad a las instituciones republicanas, no prevalecerá jamás. (Aplausos). Por eso creo que cuando hago el llamamiento a los hombres de sentido gubernamental y les digo que veigan a defender desinteresadamente las instituciones republicanas dadas por el pueblo, es porque estimo que podrán realizar esta labor de pacificación de las conciencias y al propio tiempo que logran este objetivo habrán asentado sobre cimientos muy sólidos la República, que todos defendemos. (Muy bien).

La propiedad en relación con el trabajo

Otro de los puntos, de los problemas que suscitan inquietudes y alarmas entre la clase burguesa, es el problema de la propiedad en relación con el trabajo. Os voy a hacer una confesión que quizá no sepáis: hay una gran diferencia entre el precepto constitucional y el precepto elaborado por la Comisión encargada de redactar el proyecto. El proyecto de la Comisión era de un criterio francamente demoleedor y colectivista. Para él la propiedad no se reconocía como tal derecho, era una institución que se defendía por razón de la función útil que desempeñaba el propietario, y además, se declaraba que procedía—asi, imperativamente—socializar toda clase de propiedad, la cual se justificaba por razón del interés social. Comprenderéis que la propia indeterminación del concepto de utilidad tenía necesariamente que dejar al arbitrio del Estado la facultad de regularlo, fijando su extensión y sus límites, y estábamos expuestos, por tanto, a que por una decisión arbitraria de mala fe equivocada del poder público, la propiedad fuese un vano nombre, un título de apariencia más o menos pomposa, pero sin eficacia jurídica ni utilidad práctica. Como después se ordenaba con carácter imperativo, según ya os he dicho, la socialización de todos los bienes, no me extrañaba nada que los grandes capitalistas, los pequeños capitalistas, los que aspiran a serlo, se estremecieran de terror viendo que desaparecía en un concepto verdaderamente anarquizante, la institución fundamental de la vida y de la sociedad. Esto... ha dulcificado en la Constitución; pero no se ha desvanecido completamente la

LICEO.-Mañana, en las tres secciones

La guerra en China! EL EXPRES AZUL

Algo superextraordinario y emocionante. Los primeros gritos rebeldes de los postergados chinos.

TEATRO | El Vals del Amor - HOY - POR LYA MARA Y BEN LYON

MODERNO | Mañana, Día de Reyes, TRES grandes secciones "¿VIVA EL AMOR?", por Anny Ondra | MARTES

alarma. No, aquí no se reconoce tampoco de una manera categórica el derecho de propiedad, como lo reconocían aquellos revolucionarios franceses, cuando declaraban que era sagrado e inviolable y que no podía expropiarse sino por razón de utilidad pública. En nuestra Constitución se reconoce tácitamente, porque se declara que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser expropiable, previa indemnización; pero a renglón seguido, como si se pusiera en duda su legitimidad o se quisiera rendir un tributo ciego a las ideas colectivistas, aunque declara que esa propiedad puede ser expropiable con indemnización y puede socializarse en las mismas condiciones, añade que dejará de existir la indemnización en el caso en que se expropie o se socialice, si así lo acuerda una ley aprobada por la mayoría absoluta de votos en el Congreso. Señoras y señores: Yo me cansaba de advertir privadamente a las gentes que este precepto era un precepto alarmista y perturbador, pero había un fetiche, al cual era necesario rendir culto: el fetiche era la Constitución de Weimar, y en aquella Constitución de Weimar, los sabihondos legisladores del nuevo Congreso, habían encontrado preceptos que justificaban sus aseveraciones peligrosas. Era verdad: en la Constitución de Weimar hay un precepto que permite la expropiación sin indemnización por efecto de una ley; pero permitídmeme unas observaciones. La República alemana fué la obra principalmente de la socialdemocracia y de los llamados independientes, constituidos por los comunistas y los espartaquistas, que se aprovecharon de los Consejos de soldados y obreros organizados secretamente en Kiel y en Berlín. Ellos habían hecho la revolución sacrificando sus vidas por ella. Era natural que, en armonía con sus ideas, aspirasen a una socialización total de la vida económica del país, y, sin embargo, se contentaron con este precepto y a renglón seguido declaraban que podían socializarse las empresas privadas susceptibles de socialización, pero siempre con indemnización, y declaraban, además, que había que proteger a la clase media representada por la agricultura, por la industria y por el comercio, para que no fuera absorbida por otras clases sociales. (Muy bien).

De manera que nos encontramos con que aquella Constitución que les servía de modelo, adoptaba un criterio más atenuado, más conservador y más gubernamental. Pero, en fin, ya tenemos el precepto. No se alarmen los grandes capitalistas, no se alarmen los pequeños capitalistas, yo creo que es un precepto romántico, que no tiene eficacia ni utilidad práctica; yo creo que es un precepto que no se aplicará jamás. Si la tuviera, ¡qué perspectiva tan tenebrosa de inquietudes y de temores colubrarios todos nosotros! Porque, la propiedad socializada implica un cambio radical en la organización de la vida económica y social del país y la esperanza engañosa, pero seductora de que esto puede realizarse estimula la aspiración de concluir así con la injusticia de la desigualdad económica y con la anarquía de la producción.

No soy sospechoso, por mis ideas avanzadas, de regatear el triunfo a estas ideas, cuando son racionales. Si esto prevaleciera, tendría que resultar un desplazamiento fundamental en la vida económica del país, en la dirección de la responsabilidad, que pasaría íntegra al Estado, puesto que la colectividad sería la encargada de administrarla. No necesito decirlo que resultaría un Estado con un poder omnipotente, que pondría en peligro la libertad, un Estado con su férula autoritaria, que destruiría, debilitaría, extinguiría las iniciativas fecundas y redentoras de los individuos.

Hay que reconocer que mientras el trabajo, por efecto de una larga elaboración de siglos, no tenga una base

ética, serán el interés y el egoísmo los creadores principales de la riqueza. (Muy bien, aplausos). Y hay que reconocer también que por efecto de esta organización que se llama capitalista, el interés personal es el elemento fundamental de la actividad, y por él realizan todos el mayor esfuerzo. De ahí que sea indispensable, a su lado, una política social avanzada que procure satisfacer las aspiraciones legítimas de las clases obreras.

Pero no quiero yo entretenerme discutiendo sobre las conclusiones que pudieran derivarse de este precepto. Lo que digo es que preceptos alarmistas, que no sirven ni tienen eficacia, no han debido consignarse en la Constitución y que por consiguiente tenemos a estas horas una República que, de buena fe por parte de los gobernantes, pero por culpa de los gobernantes, tiene la necesidad de corregir ese perfil triste y agrio de que nos hablaba un ilustre parlamentario, y tiene precisión de evitar que se conjuren contra ella, por egoísmo y por conveniencia, muchas clases sociales; pues hoy, sea por lo que fuere, parece que en frente de la República se ha querido concitar a los militares, y a los burgueses, y a los católicos, y a los funcionarios, y a muchos obreros que no están conformes con su marcha. Yo yo pregunto, ¿quién defenderá la República si toda esta legión numerosa de fuerzas y de elementos sociales es apartada y divorciada de ella con un criterio intransigente y fanático? (Grandes aplausos).

Y he hecho esta salvadigo por mi parte, para descargo de mi conciencia, señoras y señores, y para que os convenzáis de que no soy uno de esos demagogos parlanchines que creen fácilmente obtener el aplauso rindiéndose a los halagos y a las pasiones de las multitudes. No, desde joven—hay aquí gentes que lo pueden atestiguar—casi siendo un mozo, me sentí las ambiciones del Poder ni vacilé en repudiarlo cuando se me ofreció en unas condiciones que tenían que halagar la vanidad. Cuando joven hice propaganda revolucionaria en mi país, porque encontraba cerradas las puertas de la legalidad para el triunfo de las ideas, pero todos me lo advertían. Recuerdo que un insignie crítico que al morir llevó el luto a la España literaria, decía: "En el fondo de sus discursos se nota un sentido gubernamental". Yo he tenido siempre un sentido gubernamental, pero con criterio avanzadísimo.

**La misión de las Cortes actuales; los Presupuestos y la Ley electoral**

Momento político.—Se aprecia el momento político de muy distinta manera por los hombres que tienen una representación parlamentaria. Sin veladuras os voy a decir mi juicio: Yo considero que las Cortes Constituyentes, desde el momento en que han elaborado la carta fundamental del país, deben disolverse (muy bien), tienen que disolverse, porque la prolongación de su mandato es, a mi entender, abusiva y facciosa. (Grande y prolongada ovación). Ya sé yo que en la convocatoria para la celebración de las elecciones de las Cortes Constituyentes se declaraba, se les otorgaba, mejor dicho, una mayor facultad legislativa; esto es verdad en el preámbulo de la convocatoria, no en la parte dispositiva que, según los juristas—y yo me considero entre ellos—es lo único que obliga; porque en la parte dispositiva de la convocatoria se habla tan sólo de la necesidad de organizar la República. Organizar la República es darle su Estatuto fundamental; elaborado el Estatuto fundamental han terminado su misión. (Una voz: es cierto). Si se atiende al preámbulo, las Cortes Constituyentes deben continuar para elaborar todas las leyes complementarias de la fundamental. Un periódico, me parece que señalaba 49. Yo digo, hasta cerca de 60. El Estatuto de Cataluña, y, como dice el preámbulo que no es posible que hay un privilegio para una región, es preciso atender todas las demandas regionales, por consiguiente, todos los Estatutos que con arreglo a

las circunstancias de la Constitución se presenten al Congreso; cuando menos, el Estatuto de Vasconia y el de la simpatía Galicia. Todos los proyectos de ley, iniciativa del Gobierno, con vista a los problemas fundamentales de la política actual, y luego dice: todos los proyectos de carácter social, porque ellos (aquí si que tuve que aprender de memoria (risas), constituyen la causa determinante del curso que han prestado a la revolución los socialistas y porque, además, según la opinión unánime de todos los ministros, en este progresivo y justiciero desenvolvimiento de las ideas sociales se encuentra el cimiento más firme de la paz social. Comprenderéis que si se lleva a la práctica lo que dice el preámbulo de la convocatoria—y el preámbulo lleva la firma de quien en este momento por méritos indiscutibles ocupa la jefatura del Estado—, si se cumple esto, habrá materia sobrada en el telar para muchos años y para varias generaciones. (Risas), porque todas esas leyes complementarias son el ordenamiento jurídico y legal de la España republicana, que está sedienta de reformas y que quiere destruir todo lo que es viejo y caduco. Claro es que inspirándose en la realidad y en contraposición a este criterio, habría que advertir los cambios y las metamorfosis que durante todo ese lapso de tiempo experimentaría la opinión, y la dificultad, por lo tanto, de que fueran un trasunto fíet de la misma unas Cortes prolongadas tan arbitraria y caprichosamente.

Pero, además, olvidan los que sostienen la opinión contraria que a esas Cortes fueron los partidos no separados ni con sus programas respectivos, sino confundidos en una coalición electoral y con autorización del Gobierno y, en tal concepto, es imposible que las Cortes reflejen con exactitud la verdadera fuerza de los partidos políticos coaligados. (Aplausos). No me gustan los aplausos cuando estoy discutiendo: es mucho mejor que sigáis mi discurso. Pero, además de no reflejar las fuerzas de los partidos políticos coaligados, será imposible discernir a través de una falsa representación, el verdadero sentido revolucionario que bulla entonces en la conciencia del pueblo español. Como en la Constitución ha sido el producto de un forcejeo o de una transacción entre estas fuerzas parlamentarias y no presenta el verdadero sentimiento del país, utilizar ahora este criterio para elaborar las leyes complementarias, es darle carácter definitivo, ahondar el divorcio entre las Cortes y la nación y poner en peligro la consolidación de la República española. (Muy bien). Pero es que no podría tampoco llevarse a la práctica; yo he discursado muchas veces sobre esto; no podría llevarse a la práctica porque, si las Cortes viven, el Gobierno no podrá ser más que el que es, cambiando de nombres, pero el que es, reflejando la estructura de las Cortes; es decir, un Gobierno republicano y socialista con la dificultad de que no puedan llegar a una unidad de criterio; que es la base para resolver el problema político, así como de la confianza y donde radica toda la autoridad y todo el prestigio de los Gobiernos. ¿Se puede hacer esto? ¿Cabe hacer esto? Pues, o los socialistas olvidan sus ideas en el Gobierno, o las olvidan los republicanos (muy bien), y una u otra claudicación quebrantan el prestigio del Poder, divorcia a los ministros de sus correligionarios y crea una atmósfera de hostilidad al Gobierno que hace imposible su vida. (Muy bien).

Ahora mismo, un gobernante socialista que ha tenido que rendirse a la realidad y no acceder a las pretensiones de quienes sueñan con cosas imposibles, tiene en la plaza pública la hostilidad de casi todos sus correligionarios. (Muy bien). ¿Qué pasará cuando se ahonden los problemas y todas aquellas leyes, todos aquellos estatutos y todos aquellos proyectos sociales tengan, necesariamente, que discutirse? No, no hay posibilidad de

que esto pueda suceder. Como fórmula la última de transacción, por apremios de la vida económica del país, por necesidades de legalizar las situaciones futuras, sobre todo con el asentimiento de los comicios, se podría, quizá, transigir, para que rápidamente se hiciera una labor de presupuestos y una ley electoral. Después, las Cortes tienen que desaparecer.

Yo comprendo que el temor de perder posiciones inesperadas que se han conquistado legítimamente, sugiere al egoísmo razones más que sobradas para justificar la opinión opuesta; pero, por encima de este egoísmo están los intereses del país. (Muy bien). Y si queremos que continúen estas Cortes, el divorcio entre ellas y la opinión será cada día más hondo, y como la opinión es la que prevalece, cuando la opinión tenga la fuerza y sea la mayoría, las Cortes tendrán fatalmente que disolverse. (Muy bien. Aplausos).

**El caudillo en quien hoy pone todas sus esperanzas la mayoría del país**

Afortunadamente, señoras y señores, el peligro mayor ha desaparecido; la fuerza republicana más numerosa en el Parlamento se ha desgrogado del Gobierno, y al frente de esa fuerza existe un caudillo en quien hoy—hay que decirlo con nobleza—pone todas sus esperanzas la mayoría del país. (Grandes y prolongados aplausos). Tiene confianza el país en que sin olvidar ese caudillo las ideas de su programa, sepa mantener, como mantendrá, la autoridad y el orden, y eso es lo que tiene que obligar a todas las fuerzas gubernamentales a que le presenten su concurso, porque si cunde la indisciplina social, que es el perjuicio de la anarquía, se acaba la República, y con ella se hunde la nación española. (Grandes aplausos). Y como en política no se debe proceder con habilidades, a nombre de este partido, desinteresado y generoso, yo le ofrezco mi concurso y el concurso de los que me siguen. (Grandes y prolongados aplausos. Una voz: "Así se habla"). Otra voz: "Viva Melquíades Alvarez."

Creo, sin egoísmo, que le presto autoridad, que le prestamos autoridad. Tenemos nuestra historia sin mácula; tenemos nuestro interés, nuestro aborrecimiento al poder—a mí me lo criticaron muchas veces algunos correligionarios—; pero yo me sacrifico para llegar al poder y para servir a la libertad y a la democracia. (Aplausos). En nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación—líjase bien, sin perder nuestra significación—, sin renunciar a nuestra personalidad, porque no sé todavía lo que nos deparará el porvenir, en nosotros esto no representa ninguna víctima.

**Respeto de la Ley y robustecimiento de la autoridad**

Yo he dicho siempre, no me he cansado de repetirlo, que la República, por lo mismo que es la encarnación legítima de la perfecta democracia, no puede vivir ni vivirá jamás en consorcio con el desorden. Por eso he dicho que aceptamos dos postulados fundamentales. Primero: el respeto a la ley, que, por ser la expresión de la voluntad general del pueblo, tiene que ser obedecida ciegamente. (Muy bien). Segundo: el robustecimiento poderoso de la autoridad para que los mandatos de aquella ley se hagan efectivos en todo momento. No me cansaré de repetirlo: el orden es el oxígeno de la República; el orden es una necesidad recíproca, reclamada por el interés del Derecho y por la conservación del instinto social, y cuando el orden se quebranta, que no lo olviden los ciudadanos, entre las agitaciones y efervescencias del tumulto, el pueblo pierde el cetro de la soberanía y se convierte en esclavo dócil de la demagogia. (Aplausos). Siempre orden para que haya libertad. Con la libertad juegan los pendencieros y los partidarios del malin, y en cuanto la au-

toridad va a defenderla se consideran perseguidos. Hay que enseñar al pueblo lo que éste ignora, o finge ignorar. La libertad tiene una doble faz, como el dios Jano de la fábula mitológica; tiene un aspecto generoso, sonriente, porque admite todas las ideas, por absurdas que sean, a fin de encontrar la verdad y no cortar las alas al pensamiento; pero tiene una faz sombría, severa, cruel, porque la libertad no permite que se atente contra su vida, temerosa de que la libertad misma pueda degenerar con daño de todos, en licencia. Y los elementos populares que a la sombra de la libertad forman reivindicaciones, que después quieren apoyar, estereotipaciones con la fuerza, atentando contra el derecho de los demás, deben saber que no proceden como liberales, sino como terroristas, y yo he dicho que el crimen no estaba ni estuvo jamás escrito en la tabla de los derechos del hombre. (Grandes aplausos).

Si, con orden y con libertad; por eso queremos gobernar, porque estamos seguros de que en ese Gobierno y en el Gobierno de quien, en forma parte nosotros, la libertad no sufrirá ningún quebranto. Será defendida con energía, con perseverancia, con heroísmo. ¡Ah! Pero el orden, el orden, sí. Que no se quebrante jamás, porque entonces viene la espada de la ley a imponerlo. (Aplausos). ¿Qué hacemos? ¿Qué vamos a realizar? ¿Queréis que en este primer acto de reorganización política os hable del programa? No. Permitidme una jactancia. Tenemos un programa que está ahí vivo, circulando de mano en mano. La jactancia es que casi lo considero el evangelio de la democracia. Esas reformas son todas las reformas que hacen los pueblos cultos que quieren llegar al máximo de la libertad y que quieren obtener la mayor perfección política.

Nuestro partido, este partido que es el heredero legítimo de aquel partido reformista, tiene la virtud de sustentar ideas que recogen después todos los hombres que presumen de avanzados. (Muy bien. Risas). Este partido, para su enaltecimiento, es todavía la almárga de los gobernantes de la República. Están en el banco azul tres ilustres correligionarios que han estado aquí, que han convivido con nosotros, que llevarán, seguramente, el espíritu del reformismo al Gobierno, y aun me permito decir que reformas de importancia que han sido aplaudidas por la opinión entera, fueron del programa del partido reformista. (Muy bien. Aplausos).

Por eso no quiero hablaros del programa, porque, además, aunque yo me precie de ser un hombre resistente, la resistencia tiene sus límites y creo que es fatigaria a vosotros (denegaciones) y me fatigaría a mí si fuera ahora mencionando todos sus diversos puntos. Sólo diré, sin perjuicio de desenvolverlo después en otras conferencias y en otros actos políticos; lo que os he dicho muchas veces: Que todas las reformas tienen que hacerse contando con las fuerzas de la nación y con el estado del país; que toca reforma prematura y anticipada es una reforma perturbadora y muerta.

Me he cansado de repetir que el progreso en la historia no se hace a saltos ni caminando precipitadamente, sino con firmeza, para no volverse atrás, llevando a la vida real las ideas que han fecundado el espíritu público y llevando al espíritu público aquellas ideas que necesitan de su calor fecundante para desenvolverse por sí mismas. Así lo haremos nosotros, en beneficio de España y de la República, en beneficio, sobre todo, de la libertad y de la democracia, que son los ideales supremos de nuestro partido. (Aplausos).

Requiero a toda la juventud y a todos los correligionarios para que vayan sembrando la semilla por España. Requiere el concurso de todos los elementos gubernamentales para que

vengan a la República y la defiendan también con entusiasmo y con fe. Los revolucionarios de ahora puede que crean que con este llamamiento van a penetrar por la puerta grande de la República elementos que, según ellos, son sospechosos, porque, uenen quizá procedencia monárquica. ¡Qué mal conocen la Historia! ¡Qué desprecios hacen de la Historia! Se aprobaron en Francia las leyes del 75 y Gambetta salió en medio de la plaza pública a pedir la revisión y a pedir la conquista de los elementos que habían sido enemigos del régimen. Y él decía: es una obra de conciliación, para beneficio de la patria, que vengan a la República, abjurando de sus antiguos errores, los hombres que nos puedan aportar el prestigio de su nombre y de su posición social. (Muy bien). Se sabe lo que proceden hipócritamente, se sabe lo que proceden con sinceridad. No vamos a poner distinciones y a establecer reservas para los hombres que de buena fe, con sentido gubernamental, quieran venir a nuestro campo; que vengan. Y poniendo el pensamiento y la mirada en el país, trabajemos con fe, que al trabajar con fe, vamos a lograr la estabilización de la República y el progreso y el engrandecimiento de España. (Grande y prolongada ovación).

**El orador después de su discurso**

Durante un buen rato, acabado el discurso, el orador no cesó de recibir en el escenario saludos y abrazos de enhorabuena. A la una de tarde, abandonado el teatro, en un coche, acompañado de su hijo político, señor Alvarez Miranda, del secretario y vicesecretario del partido, señores Llopis y Jiménez, se dirigió a su domicilio.

A lo largo de toda la tarde, en casa del orador se estuvieron recibiendo continuamente visitas y felicitaciones. De los Comités provinciales del partido llegaron telefonemas en gran cantidad.

Después de descansar en su domicilio, don Melquíades reanudó a última hora de la tarde, su vida habitual, y acudió a su tertulia del Casino, en la que recibió nuevas felicitaciones.

**Palabras de Miguel Maura, de Cordero y de Bergamín a la terminación del acto**

A la terminación del acto coincidieron a la salida del teatro don Miguel Maura y don Manuel Cordero.

Los periodistas les abordaron, pidiéndoles su opinión.

El señor Cordero dijo: —Algunos conceptos del discurso de don Melquíades Alvarez, favorecen al partido socialista. De esta manera —agregó— el sector izquierdista habrá de pasar forzosamente a nuestro partido. Por ello se verán engrosadas las filas socialistas y en su representación parlamentaria de las Cortes futuras, aunque ésta sea menor, tendrá más fuerza.

El señor Maura terció en la conversación y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Para mí, la parte más interesante del discurso ha sido la relativa a su declaración de prestar adhesión incondicional al señor Lerroux.

Nuevamente habló el señor Cordero y aludió al discurso que el domingo venidero pronunciará don Miguel Maura. Este contestó al diputado socialista.

—Si usted se toma la molestia de asistir, apreciará que no dejaré de abordar ningún punto trascendental.

Ambos políticos se despidieron de los periodistas y éstos solicitaron después de don Francisco Bergamín su opinión sobre el discurso.

—Me ha parecido admirable—repuso el señor Bergamín—. Estoy en absoluto identificado con él, aunque no sea correligionario suyo.

Y no agregó más.

CHICO para recados, necesito. Paseo de la Glorieta, 24.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**NOTICIAS**

Nuestro querido colega "A.B.C." ha anunciado, como es costumbre, los dos concursos que anualmente celebra: el denominado "Premio Mariano de Cavia" y el "Premio Luca de Tena". Las condiciones de adjudicación de ambos premios son las mismas de años anteriores: el Mariano de Cavia se refiere a los artículos, crónicas y demás originales publicados con firma o seudónimo habitual desde el primero de Enero al 31 de Diciembre de 1931 en idioma español, por autores españoles y en periódicos de cualquier localidad española. El premio Luca de Tena comprende los trabajos periodísticos de todo género publicados sin firma ni seudónimo en idéntico plazo y circunstancias. Ambos premios consisten en cinco mil pesetas cada uno y no po-

drán ser divididos ni declarados desiertos. El plazo de admisión de trabajos para los dos concursos terminada el día 15 del corriente.

**DR. MUELLEDES**  
UNICO  
Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Se nos ruega la inserción de esta nota: "La celebración de la proyectada Exposición de Prensa Hispanoameri-

cana en Madrid tendrá lugar el próximo mes de Marzo.

En América se ha dispensado excelente acogida a tal proyecto.

La Unión Iberoamericana (instalada actualmente en la calle del Duque de Medinaceli, 8) está recibiendo numerosas e importantes adhesiones de periódicos, boletines y revistas de todas las Repúblicas hispanoamericanas, muchos de los cuales enviaron colecciones completas. Los que no han podido disponer de ellas han remitido ejemplares de fechas diferentes (los que juzgaron de especial significado), con aquellos datos ilustrativos que consideraron pertinentes para formar la idea más completa, tanto de su desarrollo como de sus condiciones actuales de edición.

Aunque en la Prensa de América ya se ha hecho extensa propaganda para tan interesante manifestación de la cultura hispánica, la Unión Iberoamericana cree muy conveniente insistir, y nos encarece que en nuestras columnas nos hagamos eco, reiterándola, de la invitación para que concurran, a todos los periódicos de la América española, de la más variada índole, sin tener en cuenta modestia o esplendor de su presentación material, pues en el orden periodístico, en muchas ocasiones la importancia de ésta sólo es relativa."

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a fin y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA.  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

**La Unión y El Fénix Español**  
ha trasladado sus oficinas a la nueva casa, propiedad de su Sub-Director en Salamanca, don Andrés P.-Cardenal, en la calle del Dr. Riesco, esquina a la de Pozo Hiera.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1  
Ha sido prohibido el uso de productos químicos, sales y similares en la elaboración de harinas.

**¡LABRADORES!** Si queréis tener buenas parejas de bueyes, se vende en el Cubo del Vino, un lote de ocho novillos de tres a cuatro años, inmejorables, pelo negro y mansos. Su dueño, Matías Galván, en dicho Cubo del Vino.

**VACA SUIZA.**—Se vende vaca suiza de siete años, próxima a parir, en Espino de los Doctores. Informará, Juan José Hernández, en dicho pueblo.

**ATENEEO SALMANTINO**

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES  
PLAZA DE COLÓN, 7 :: SALAMANCA  
FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado  
Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho  
CUADRO DE PROFESORES  
DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.  
" JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.  
" ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.  
" CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.  
" JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.  
" VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.  
" JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.  
" SOTERO CRISTOS, Profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.  
" JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia gólgica e higiénica.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.  
Para más detalles, dirijanse al Director propietario.

**INTERRUPTORES AUTOMATICOS.** Para y dispara los grupos electro-bombas, según los depósitos estén llenos o vacíos; los hay para dos y tres contactos, según corriente. Motores eléctricos, bombas.  
**SEÑORES SACERDOTES** de Salamanca y provincia, y de Avila y provincia, que sin abandonar sus ocupaciones quieran aumentar sus ingresos en un asunto noble y moral, dirijanse, por carta, pidiendo detalles a don Joaquín Gras, Ronda de Sancti-Spiritus, 47, Salamanca. Absoluta reserva.

**Almacenes Rodríguez S. A.**  
MADRID  
Participa a las Señoras, que los días 7, 8 y 9 del corriente, presenta su exposición en el  
**HOTEL TERMINUS**  
Extensas colecciones en Juegos de cama, Colchas, Mantones de Manila, Alfombras, Muebles, Tapicerías, Ropa blanca, Ropa de mesa, Vajillas, Cristalería, Cubiertos, Confecciones, Chaquetas de piel, etc.  
Señora, no deje de visitar este muestrario, el más importante de España!

El mitin del domingo último, en el teatro Bretón

# Los diputados socialistas Gómez Osorio, Gracia y Martínez Gil, hablan de los problemas políticos de actualidad

## Gómez Osorio, del ferroviario; Anastasio de Gracia, de las organizaciones obreras, y Lucio Martínez Gil, del problema de la tierra

A teatro lleno, se celebró el domingo, en el coliseo de la calle de San Justo, el acto organizado por la Agrupación Socialista de Salamanca.

En palcos y plateas tomaron asiento comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de otras entidades obreras, locales y provinciales. En el patio de butacas y en los tres pisos del teatro, afiliados y simpatizantes.

A las once y medio dió comienzo el acto, presidiendo don Manuel Valls, que lo es de la Agrupación socialista, acompañado de los directivos de la misma don Rafael de Castro y don Casimiro Paredes, y del delegado de la autoridad, señor Grados.

**Don Manuel Valls**

Abre el acto el señor Valls, para hacer la presentación de los oradores.

Por razón de mi cargo—dice—me veo obligado a hacer la presentación de los compañeros que han de dirigirse a la palabra, y he de hacer constar que aunque el más modesto de cuantos componemos la Agrupación Socialista de Salamanca, no voy a caer en el eterno tópico de decir que me considero incapaz para ello. Para presentar a camaradas modestos, sirve cualquiera, y mejor aún otro hombre modesto. Y ya que no brillantemente, porque para ello me faltan aptitudes oratorias, lo haré sencillamente.

El compañero José Gómez Osorio, no necesita presentación. Es sobradamente conocido, porque con nosotros ha convivido largo tiempo y ha infiltrado su espíritu de lucha en las organizaciones obreras salmantinas. Su sólo aspecto nos demuestra que conoce perfectamente los anhelos de la clase trabajadora.

El compañero Lucio Martínez Gil es secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y por su competencia y conocimientos, fué elegido vice presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en la reforma agraria, uno de los problemas más interesantes que se hallan planteados y que tanto interesa a la clase trabajadora y a los terratenientes.

En Salamanca, este asunto tiene una importancia suma, y nadie mejor que Lucio Martínez Gil para orientarnos sobre él.

Y he de presentar también, por último, al compañero Anastasio de Gracia, que hablará también, por haberse fundido en un solo el acto que celebramos y el anunciado para la misma hora en la Casa del Pueblo. Hemos querido que no haya diferencias de ninguna clase, porque todos somos unos, y a todos nos animan los mismos deseos.

Y ahora tiene la palabra el compañero

**José Gómez Osorio**

Concejal del Ayuntamiento de Salamanca y diputado a Cortes por Pontevedra.

Compañeros y ciudadanos: La circunstancia para mí agradableísima de que en este acto han de tomar parte los queridos camaradas Anastasio de Gracia y Lucio Martínez Gil, que han de hablarnos, respectivamente, de la edificación y del problema—yo quiero decir fundamental—de la tierra, me obliga a mí a ser breve, porque además de ser conocidos de todos las gestiones que estamos llevando a cabo los ferroviarios, y por el cargo que ocupó en el Sindicato Nacional Ferroviario, yo no quiero adelantár la campaña que empezará el día 8 en toda España para hablar de este problema, que aunque por algunos elementos de las clases directoras españolas no se haya querido comprender, es, con el de la tierra, el más importante de los problemas planteados.

Yo no quiero, como he dicho, adelantár nada en este aspecto, porque el día 8 se va a hablar en toda España. Pero sí quiero decir que a estos actos deben acudir no sólo los obreros ferroviarios, sino todas las fuerzas vitales de la nación, a escuchar la voz humilde de los trabajadores del carril.

El orador combate duramente a los diputados agrarios, que se dedican a través de España a perturbar la vida nacional, combatiendo la Constitución y diciendo que el problema agrario hay que resolverlo con moldes suyos.

El compañero Lucio Martínez Gil va a hablar del problema de la tierra, de la reforma agraria, y lo hace aquí, en Salamanca precisamente, en esta provincia, en la que hay tanto agrario.

Conviene mucho que prestéis atención, no sólo los campesinos, sino los trabajadores todos; que escuchéis cómo piensa el partido socialista en este asunto, que es el "hueso" de todos los problemas, por el que la minoría socialista, con otros grupos, lucharán en el Parlamento, pase lo que pase, para que quede en vigor tal como está redactado el proyecto.

Combate nuevamente a los agrarios, que tratan de oponerse a los avances socialistas y a las reformas de carácter económico, y dice que la revolu-

ción jurídica no debe convertirse en revolución callejera, porque hay que poner interés en evitar que se convierta en cruenta la revolución inminente del 14 de Abril.

Termina diciendo que los dos problemas de resolución inmediata son: el ferroviario y el agrario, por la relación que tienen entre sí.

**Anastasio de Gracia**

Diputado a Cortes por Toledo.

Compañeros: En varias ocasiones, deberes de organización me trajeron a hablar aquí. Pero, por desgracia para nosotros, tuvimos que hacerlo en condiciones bien distintas de las de ahora. Durante ocho años, España estuvo sometida a un régimen especialmente excepcional, que nos había impuesto dos condiciones: hablar en las Casas del Pueblo (en ocasiones a puerta cerrada) y sujetos a los términos de un tema, que, en fuerza de tratarlo, se convirtió en pesadilla de los oradores.

Hoy, por fortuna, las cosas han cambiado, y la ventaja de este régimen de libertad es que podemos hablar todos, aunque haya quien utilice esa libertad para oponerse a los derechos del pueblo.

Trata de la organización obrera en Salamanca, y se pregunta: ¿Dividirse los trabajadores? ¿Por qué? ¿Razones personales? Si son las personas las que juegan papel principal, recordamos que las conductas personales fueron siempre perjudiciales; que pusieron en trance de desaparecer las organizaciones obreras sometidas a los patronos.

¿Son ideas? Entonces, que nos digan cuáles son los puntos débiles de las nuestras.

La Casa del Pueblo de Salamanca ha tenido siempre en cuenta los intereses generales del país. Cuando nos colocamos en el oposición, se pidieron primero soluciones de carácter general, de intereses nacionales. ¿Qué es lo que ha hecho la Confederación Nacional del Trabajo en orden al régimen? Cuando advino la dictadura, ¿líncenció sus fuerzas y permaneció inactiva, y quiere ahora, en un régimen de libertad, imponerse. ¡Ya veremos hasta dónde es profunda esta revolución!

Trata de la Bolsa de Trabajo, y combate a la C. N. T. y a los agrarios, de quienes dice que les sería fácil llegar a un acuerdo, porque no desperdician nada para envenenar el ambiente nacional.

Aboga por la unión de todos los trabajadores en la Casa del Pueblo, en la cual se defenderá no sólo el pan, el real, la hora de jornada, sino todas las justas reivindicaciones de la clase proletaria.

**Lucio Martínez Gil**

Secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y diputado a Cortes por Jaén.

Ciudadanos de Salamanca: Las manifestaciones que haga, no son de partido; son por propia cuenta, porque no acertaría a decir el criterio de la minoría socialista, pues ha habido transformaciones en el proyecto, y la minoría socialista no ha expuesto aún sus puntos de vista. Lo que diga, pues, es cosa propia, sin cargar la responsabilidad a nadie.

Es evidente que el problema fundamental es el problema de la tierra. Durante años y años, los Gobiernos no se preocuparon nada más que de las industrias, y si nosotros estudiamos la industria textil de Cataluña, vemos que las materias primas vienen de los Estados Unidos y del Sudán. Y así en muchos sitios, en el que el principal beneficiado es el extranjero. ¿De la agricultura? Ni acordarse.

Cuando yo oía hablar a los compañeros que me han precedido, del agrarismo de Gil Robles, pensaba que se hablaba de no-arraqueísmo, porque la palabra "agrario", en este caso, no es sino una máscara tras la que esconden su falta de valor para llamarse monárquicos. (Ovación). Vosotros sabéis que no se han preocupado nunca, en lo más mínimo, de favorecer a los agricultores.

No hay duda de que la agricultura es la piedra angular de la economía. Los medios económicos de España, la agricultura. Levante, con sus frutas, que valen millones; el arroz, el aceite, que es el mejor aceite del mundo. Es la Naturaleza la que nos da los medios de vida en esta crisis mundial, a cuyo estudio se dedican las más grandes mentalidades; es, en resumen, la tierra la que nos da vida.

¿Y qué han hecho los Gobiernos de la monarquía con la Agricultura? Nada. Es natural: no les convenía que el campo se mezclara en política, sino que estuviera sujeto al yugo y superdotado a los caprichos del señor. Pero llega el 12 de Abril, y el campo se levanta, y vota con la ciudad. Y entonces, Alfonso de Borbón tiene que marcharse, despedido a puntapiés por los campesinos. (Gran ovación).

Es un deber que la República tiene con el campo. Pero nosotros tenemos que decir que la transformación no es cosa de cuatro días, porque la monarquía agotó la riqueza de España.

Alude a unas palabras del señor Gil Robles en el mitin últimamente celebrado en Molina de Segura, y dice que puede venir el caos, la guerra civil, todo lo que ellos quieran. Todo, menos la monarquía. Eso pasó para no volver nunca. (Ovación).

¿Qué ha querido decir el señor Gil Robles? Pero no hay que temer nada, porque (y permitidme el adagio popular) "el que más pierde, es el que más tiene". (Risas). Y ya se cuidarán ellos de que no pase nada.

Habla seguidamente de las distintas regiones de España y de su situación respecto al problema agrario. Galicia, con sus foros, de los que hace una breve historia; Aragón (no hablemos de Navarra—dice—la región religiosa por

# El Alcalde de la ciudad saluda a la Guardia municipal



El alcalde, señor Prieto Carrasco, y los concejales señores García Puente y Santos Mirat, revistando la Guardia Municipal (Foto Almaraz).

El domingo, a las doce de la mañana, en el patio de Sancti-Spiritus, formaron las fuerzas de la Guardia Municipal, con el objeto de ser revistadas por el nuevo alcalde de la ciudad, don Casto Prieto Carrasco.

Mandaba la Guardia el jefe don Cayetano Muñoz, con los brigados don Casto Martín, don Antonio Vasco y don Antonio San Fructuoso.

A las doce en punto llegó el alcalde

señor Prieto Carrasco, acompañado de los presidentes delegados de las Comisiones de Tráfico y Obras, don Enrique Santos Mirat y don Manuel García Puente, respectivamente.

El señor Prieto Carrasco saludó cordialmente a los agentes de la autoridad municipal, haciéndoles presente la satisfacción que sentía por la organización de los servicios y diciendo que esperaba continuasen con el mismo celo y actividad que hasta aquí, pudiendo

siempre contar con el robustecimiento de su autoridad, para todo cuanto significase el estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

El jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Martín, dió al señor alcalde algunos pormenores de la organización de todos los servicios, prometiendo que haría cumplir en todo momento todas las disposiciones emanadas de la Superioridad.

antonomasia, pero en la que los campesinos luchan denodadamente por sus derechos, hasta el punto de existir algunos millares de expedientes de revisión (de rentas); Aragón, en sus dos aspectos: uno, el Aragón de los monjes, sin agua, pobre, misérrimo, y otro, el de la vega de Zaragoza, con grandes campos de remolacha, que el campesino ha cuidado y ha labrado hasta convertirlos en vegas fertilísimas, para que el propietario le suba la renta, cuando la tierra, de mala, se ha convertido en buena.

Y pasamos a Cataluña, con sus contratos de "rabasa morta" y aparcería, de posible origen extremoño.

Habla de estos contratos de arrendamientos y dice que los arrendatarios tienen que someterse a la voluntad de los propietarios, firmando además otros contratos privados.

Los propietarios saben que no pueden poner el precio total en los contratos públicos, pero obligan después a los arrendatarios a firmarles abonados y contratos privados. Saben también que en aquellos no puede hipotecarse la voluntad, pero recurren a coacciones indignas, a órdenes señoriales, que han de atacarse, porque Alfonso de Borbón había dicho que la organización corporativa no podía ir al campo.

Y pasemos por Levante, con su arrendamiento perfecto, y vengamos a Castilla, la de los hombres de temple, la que da unidad a España; estéril y pobre si queréis; con lluvias mal repartidas. Castilla, la de las tierras de señorío; en la que el agua que se bebe es del "señor"; el pan que se come es del "señor"; la casa donde se vive es del "señor"; la iglesia donde se va a misa, es del "señor"; todo es del "señor"...

¿Y eso puede seguir en una República como esta? Hay que arrancar la tierra de esas manos de Alba, de Montijo, de Grove, para ponerla en las de los campesinos y decirles: ¡Trabájala, que es tuya! (Gran ovación).

Si queréis ver el problema en Andalucía y Extremadura, ved los resultados de lo hecho por la monarquía.

Se refiere el orador a los sucesos últimos acaecidos en la provincia de Badajoz, los cuales condena y dice que obedecen a maniobras caciquiles.

Lee a continuación unos datos de tierras sin cultivar en toda España, alcanzando a Salamanca el 38,63 por 100, y otros datos de la Junta de Colonización, en la que aparecen partidas de 11.000 pesetas por hectárea de terreno, para llegar a la conclusión de que no ha servido para nada lo hecho por la monarquía en el problema del campo.

Glosa a continuación algunas bases del proyecto de reforma agraria.

Refiriéndose al carácter retroactivo del proyecto dice que tiene que ser necesariamente así, porque de lo contrario sería jurídicamente nulo.

¿A dónde alcanzará la reforma? A toda España. ¿Por qué no? A España entera. Y como son distintos problemas, hay que concentrar las energías en el campo andaluz.

¿Sabéis cuánto gana un jornalero del campo andaluz? ¡Ochocientos pesetas anuales! Ved si puede vivirse con esa cantidad irrisoria. ¿Qué se va a hacer? ¿Dejarlos morir de hambre? El Estado tiene el deber de auxiliarlos.

Se refiere después a los títulos de propiedad y a la legitimidad de los mismos.

El orador se extiende en atinadas consideraciones sobre esto, y se refiere seguidamente a la valorización de las tierras.

El duque de Alba—dice—tiene en Salamanca, según creo recordar, cien mil hectáreas de terreno. ¿Es que las ha cultivado él? No; él recibe 600.000 pesetas de renta por ellas. Y no será ese el precio, seguramente. Como sería indigno rebajarse a tratar con los campesinos, tendrá su administrador; éste, a su vez, para no relacionarse con los obreros, las arrendará a otro señor por una cantidad alzada y éste entregará pedacitos de tierra a buen precio. Así, pues, son, tres, cuatro o cinco parásitos a los que hay que mantener. ¿Tienen derecho a indemnización? No.

Sobre la forma de pago, el orador habla de títulos de la Deuda, pero considera una torpeza y un disparate entregar las cantidades de una sola vez.

—Dinero, sí; pero con cuentagotas. (Aplausos).

Se refiere después a los bienes de la Iglesia, y dice que la Religión es sagrada, y no hay por qué entrar en la conciencia de los hombres; pero que

La felicidad de sus hijos la encontrará comprando preciosos juguetes de **0,95** exclusivas de la

## Mercería de Moda

ANGEL MARTIN :: Doctor Riesco, 30 :: Frente al Banco de España

## DESDE AVILA

**Un crimen.**

En las primeras horas de esta mañana, se han tenido noticias de haber ocurrido un sangriento suceso entre dos pastores, resultando gravemente herido uno de ellos, de una puñalada.

**El temporal.**

Continúa el temporal de nieve y hielo en toda la provincia. En la capital hemos tenido temperaturas bajísimas, apareciendo nuevamente helada el agua del río Adaja.

**Conflicto resuelto.**

Los obreros de Candeleda han ejercido coacciones sobre sus compañeros, con objeto de que no se efectuase la recogida de aceituna. Intervino la guardia civil, realizándose los trabajos con normalidad.

**Choque de automóviles.**

En la calle de Isaac Peral chocaron los automóviles de esta matrícula números 697 y 539, resultando ambos con desperfectos.

**Detenidos.**

Por cazar en día de nieve, han sido detenidos los vecinos de Cabezas del Villar Desiderio Sánchez, Pedro y Francisco Albarrán, Amable Lago y Juan Manuel Sánchez, los cuales han pasado a disposición del juez.

**Lesionados.**

En la Clínica de la Cruz Roja han sido curados Samuel Lorente y Apolonio Morales, de fractura del brazo izquierdo el primero, y hematoma en la cabeza el segundo, producidas al caerse en la vía pública.

**Mejorado.**

Se encuentra mejor don Ismael Pérez, abogado de este Colegio.

**Una boda.**

En la iglesia de San Vicente, han contraído matrimonio la señorita Asunción Blázquez y el joven don Marcelino de la Moya. El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

**Viajeros.**

Llegaron de Navalunga don Tomás González, y de Burgoñondo, don Pedro Delgado.

**J. MARTIN**

## PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDE una casa, Cárcel Nueva, número 18. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 8.

# Información municipal

**Una asamblea**

Convocada por el Ayuntamiento, se celebrará esta tarde, a las siete, en el salón de sesiones, una asamblea de fuerzas económicas y representantes de entidades de la localidad para ocuparse del problema del paro forzoso, ejecución de posibles obras que lo recomienden, proyectos y asuntos de gran interés para Salamanca.

**Audiencias**

El alcalde señor Prieto Carrasco ha fijado la hora de doce de la mañana a una de la tarde para recibir, en su despacho oficial, las audiencias.

Los visitantes, cuando se trate de denuncias, quejas, reclamaciones, etcétera, que puedan ser atendidas en las oficinas municipales, deberán tramitar en ellas sus asuntos.

**La provisión de plazas**

Continuamente llegan a las oficinas municipales instancias en solicitud de cubrir plazas vacantes. Adviértese que en lo sucesivo no serán tramitadas ninguna de las instancias que se reciban, sino cuando se anuncien mediante concurso u oposición, según los casos y con arreglo a la ley, debiendo abstenerse los solicitantes de presentar instancias que no serán recibidas ni tramitadas.

# Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Riñen los padres y matan al hijo.

Zamora, 4. (9,30 n.)—En el pueblo de Morales del Vino se hallaban accidentalmente los hojalateros ambulantes Manuel García Mongil, de diez y ocho años, y Celia García Guerra, de veintitrés, los cuales hacían vida marital. Anoche Manuel, como de costumbre, pidió dinero a Celia para ir a gastárselo en la taberna. Como ésta se lo negara, Manuel, exasperado, trató de agredirla, y Celia, para defenderse, sacó un revólver. El arma se le disparó y fué a herir en la cabeza a una hija de ambos de nueve meses.

La niña fué trasladada en la ambulancia de la Brigada Sanitaria al Hospital de la Encarnación, falleciendo momentos después.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

**El subsecretario de Comunicaciones.**

Ayer llegó a esta capital el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, que fué visitado por amigos particulares. Acompañado del gobernador civil interino señor Alonso, el señor Galarza marchó a Puebla de Sanabria, regresando en la tarde de hoy, emprendiendo el viaje de vuelta a Madrid.

**Fallecimiento.**

Ha fallecido en esta capital doña Eloisa Rodríguez Vicente, hija del conocido salmantino don Bernardo Rodríguez Rollán, esposa del pintor don Gabriel Fuentes.

El entierro se verificará esta tarde.

**Anuncio de huelga.**

En Manganeses de la Lampreana, los obreros afiliados al Centro de Artes y Oficios varios, han presentado un oficio a la alcaldía anunciándole la huelga general para el día 7 si los patronos no acceden a las peticiones que tienen formuladas.

**Inauguración.**

Ayer se inauguró el curso en la Escuela Elemental del Trabajo. Al acto asistieron las autoridades.

**EL CORRESPONSAL**

**SE VENDEN**, en Topas, de veinte a treinta vigas de nogal, madera superior. Para tratar, en dicho pueblo, calle del Olvido, 2.

**MOTOCICLETA "B. S. A."**, vendo muy barata, seminueva, San Boal, 1 (cochera), de once a una mañana y de tres a cinco tarde.

**SI SEÑOR**, junto a Correos, número 2 (Santa Eulalia), están los peores automóviles de alquiler. Valiente, teléfono 1132.

**¡¡¡CUOTAS!!!** La mejor casa para equipos, Sastrea "Santos" (San Pablo, 11). Trabajos garantizados. Visitada y os convenceréis.

**SEMENTAL.** — Se vende un utero para semental, morucho, pelo negro, de buena marca. Para tratar, con su dueño, José María Velasco, en Tavera de Abajo.

**A PERSONAS CULTAS** de Salamanca y provincia, ofrece importante Compañía de Seguros sobre la Vida, medios de obtener grandes ingresos. Instruye y ayuda personalmente nuestro Inspector, don Joaquín Gras. Ronda Sancti-Spiritus, 47. Dirigirse con detalles, por carta. Absoluta reserva.

**VENTA DE CASA.**—Se hace de la señalada con el número 4, en Patio de Comedias (frente al Teatro Bretón). Informarán, Fonseca, 7 (Avenida del Hospicio).

**2.000 DESTINOS** cúbrense Enero, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

# ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASIVA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## Espectáculos para hoy

**LICEO.**—En vista del éxito extraordinario obtenido con la película **hablada en español** por Rosita Moreno y Roberto Rey, titulada **GENTE ALEGRE**, se exhibe hoy por última vez.

**BRETON.** — Grandioso reestreno. **EL ANGEL DE LA CALLE**, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Mañana: En las tres secciones, **EL EXPRES AZUL**. Grandiosa.

## CATARROS NAALES

los cura **Arheorrina Sánchez Bustos** preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS

## Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

## PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

# DEPORTES

## Salamanca-Zamora.-El Deportivo bate a los zamoranos en su terreno.-Los que presenciaron el partido baten el record de intolerancia.

Si el equipo zamorano tuviera que devolver la visita al Deportivo en Salamanca, callaríamos lo ocurrido en Zamora el pasado domingo. Tal cúmulo de malas artes, bajezas y cobardías, se hicieron objeto a los salmantinos, por una cáfila de jabalines, cobardes y cañes, que el solo narrarlas levantaría en vilo a los lectores deportivistas y el equipo zamorano no podría jugar en Salamanca.

Salvamos de este estado de catretería a la mayoría, es decir que no es contra Zamora contra quien escribimos, no, es contra la mayoría zamorana, que recogió uno por uno a nuestros jugadores, apedreados, en sus casas ni contra los establecimientos, que acogieron a los salmantinos, teniendo que sufrir en sus portadas y cristales las iras de los energúmenos, que desde las tres y media hasta las ocho de la noche, no se cansaron de venir a los nuestros, validos del número y que fueron consentidos hasta por las autoridades dentro de la misma Plaza Mayor zamorana.

Suponemos a Zamora una vecindad de quince a veinte mil almas y en el asalto a las dos docenas de salmantinos, no tomaron parte más que trescientas o cuatrocientas personas.

Sa vamos con esto la responsabilidad del pueblo zamorano, que condeñó los vandálicos actos de la cañería y algunos se unieron a los salmantinos ayudándoles, recibiendo las caricias (?) y consiguiendo disolver a los irritados animales.

¿Quién preparó este recibimiento a los salmantinos? ¿Quién preparó a las masas para hostigarlos contra nuestros jugadores? ¿Qué contaron los jugadores de la Cultural zamorana de aquí, para obrar con tan malas artes?

Con esto lanzamos una acusación concreta. Los directivos y jugadores zamoranos instigaron al público en contra del árbitro y al escaparse éste, contra los salmantinos.

Tenian preparado al público suyo y emplearon malas artes con directivos y jugadores salmantinos, para hacerles perder los puntos del partido.

Y como no decimos las cosas porque si ahí va una prueba. Ya cerca de Zamora nuestro coche, salió un ciclista al camino deteniendo y diciendo "vengo de parte de los directivos que les están esperando allí arriba en la población ¿puedo poner la bicicleta ahí encima?" Se le dijo que sí. Se cargó la bici encima del coche y se montó. El delegado salmantino le preguntó: "¿A qué hora comienza el partido?" "A las tres y media". "¿A las tres y media o a las tres, pues nos han dicho?" "A las tres y media, tenemos que subir, que les esperan y aún falta una hora."

El delegado salmantino dió orden al conductor de ir derechos al campo, sin entrar en la población.

Hay que tener en cuenta, que el campo está de la parte acá del Duero y que de allí a Zamora, debe de haber más de un par de kilómetros.

Y efectivamente, al llegar al campo, los porteros nos dicen que el partido comienza a las tres en punto.

¿Que se perseguía con querer hacer subir a los jugadores a la población, engañándoles respecto a la hora del partido?

La cosa es clara, entretenerlos para que no llegando a la hora, perdieran los puntos.

Además, los jugadores zamoranos, con escasas excepciones, emplearon en todo momento un juego reproachable, sucio y cuando a algún elemento nuestro les contestó en el mismo tono, a puñetazos y patadas de dos o tres contrarios y con invasión del terreno, se contestaba.

Hemos de hacer hincapié sobre esto, los zamoranos recurrieron en el campo a toda clase de violencias, violencias que extremaron con aquellos jugadores que veían más débiles y sufridos. En estas violencias se distinguía el portero, recurrió a pegar por detrás y a juntarse con otros para pegar en grupo.

Se distinguieron también, Cacho, Martín, Varela y Calderón.

Hacemos distinción del jugador Mendizábal (el viejo), como le llamaban, por su nobleza y por ser en todo momento el que intentó cortar toda violencia, este es uno de los que honran a Zamora y con él, Acebo y alguno cuyo nombre no pudimos averiguar.

### El encuentro

Ontañón alinea los once, por Zamora:

Manrique Calderón-Cachorro Cacho-Soto-Martín Mendizábal-Carmelo-Acebo-Varela-Salvador

Por el Deportivo:

Juan-Antonio Escobar-Alonso

Señal-lo-Jimero-Quique Barrado-Santa-Iscar-Alejo-Tomás

Sacan los nuestros y Alejo es el que primero chuta, parando el portero. En seguida cobran un "córner" por mediación de Tomás, que Alejo tira mal.

Comienza un persistente dominio zamorano, que Carmelo, mostrando su buena clase, sostiene, bien ayudado por Mendizábal.

### Primer goal

Van ocho minutos de juego, Carmelo pasa a Mendizábal, éste centra largo y Salvador pasa al centro, donde Gómez Acebo bien colocado, lanza un tiro corto, que Juan Antonio defiende mal, no bloqueando, el rechazo lo coge Carmelo, que cruza el balón bien colocado en la red.

El entusiasmo se desborda invadiendo el público el terreno y abrazando a los jugadores. Muy justificado el entusiasmo, era el primer goal que se les marcaba a los campeones regionales y que otra vez lo volverán a ser.

Esta invasión merece aplausos y el tanto, bien conseguido, aunque hubiera sido fácil de parar, también los merece.

Siguen jugando mejor los zamoranos, aunque la defensa, Cacho y Varela, emplean juego violento, que al árbitro no corta.

Carmelo con Mendizábal realiza otro avance y Acebo dispara fuera.

Tomás realiza una gran jugada desde los medios, internándose y burlando a todos los que se ponen por delante, pasa a Alejo, que tira, salvando una defensa.

Barrado recibe el único pase que le dan, largando un gran centro que remata Tomás, sacando Cachorro.

Soto pasa adelantado, Escobar se tira en plancha de cabeza y realiza una soberana plancha, pues el balón te pasa por encima y lo coge un zamorano que dispara. Jimeno interpone la cabeza pero lo aleja el peligro. Varela avanza y Señal-lo le quita el balón, alejando el peligro. No nos explicamos como Varela y Acebo no marcaron. ¡Si cae el balón a los pies de Carmelo!

Avance nuestro, un tiro de no sabemos quien bloquea del portero y entrada de Barrado con el pecho, sin emplear las manos; el portero se da media vuelta y se mete en la portería con el balón, donde le lleva Barrado hasta a red. Pitada del árbitro, escándalo del público, protestas de los jugadores zamoranos y cuando Barrado va andando, el portero por la espalda le arroja el balón a la cabeza ¡bien por la chulería!

El árbitro se deja coaccionar y no concede un justo tanto, ni expulsa al portero por malo y da gusto al público. Aquí perdió el árbitro su autoridad, desde aquí se cometieron toda clase de desmanes, apenas si los zamoranos se dedicaron a jugar ya, no veían el balón, el hombre tenía sus pretencias y el árbitro no supo cortar a tiempo estos desmanes, que fueron causas del calvario final.

Y nobleza y verdad obligan, estamos seguros que si los culturales salen solo a jugar, se llevan de calle el partido; jugaron con más entusiasmo y mejor que los nuestros. Soto y Carmelo dieron al juego un valor, que sobrepusieron a la calidad del Deportivo.

Si se decidían solo por los puntos, se los llevan, pero debía ser consigna marcar y luego aplastar y eso les perdió. Les perdió como jugadores y como personas hospitalarias que guardan en propia casa el respeto y la estimación que se debe, al enemigo forastero y que da el estímulo de la propia estimación.

Varela da una alevosa patada a Alejo, cuando éste ha saltado el balón, el árbitro no quiere verla. Barrado va a centrar, se interpone una defensa y el balón da en él y sale a "córner". El público y los jugadores chillan y el árbitro no concede el "córner".

Calderón da una patada por detrás a Tomás, porque no le puede quitar el balón; Tomás se vuelve y dos jugadores caen sobre él. El árbitro no expulsa a nadie.

Un zamorano defiende el balón con la mano. La falta se tira contra nuestra portería. ¿Saben ustedes por qué? Porque dijo el cultural (?) que el habían empujado.

Tomás, el mejor de nuestra delantera y aun de nuestro once, se interna y tira. Manrique para con apuros. Mano de los nuestros en medio del campo, la tiran tan bien, que Juan Antonio con apuros envía el balón a "córner". Lo saca Mendizábal corto.

Salvador tira otro "córner", Juan Antonio bloca.

Barrado coge el balón abajo, se interna y pasa a Iscar, éste tira y para el portero.

A Iscar le pitan una mano, se tira y Carmelo hace una buena jugada centrando largo. Varela no la alcanza con la cabeza y le da con el puño.

Señal-lo se lesiona en un encontronazo y se retira.

Martín da una mano delante del árbitro, que éste no pita.

Arrancada de Carmelo, tira bien, y Juan Antonio, bloca.

Tomás fuerza "córner"; lo tira Alejo mal.

Acaba el tiempo.

### El intermedio

La impresión es en nosotros de que si los zamoranos se deciden a jugar, se llevan el partido de calle. Si dejan sus violencias es partido suyo y no sólo por un tanto.

Se introducen cambios. Señal-lo no puede jugar de medio centro, porque aún no está repuesto del encontronazo. Alejo baja y Jimeno hace ala con Barrado de interior, pasando Santa a net izquierda.

Pero los jugadores culturales vuelven con la consigna de Peña, y apenas iniciado, se realiza una parada por Manrique, uno de los nuestros le entra con el pie y Manrique le contesta con la mano. Calderón le ayuda a Manrique.

El árbitro tiene un gesto de dignidad profesional y expulsó a Manrique, invasión del terreno, amenazas, insultos ya a voz en grito; intervención de la Guardia civil a pie y a caballo, cargas con los caballos; al fin, después de unos minutos, continúa el encuentro; el árbitro sostiene la expulsión. Calderón cambia la vestimenta y los guantes con el portero.

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves próximo, día 7 de Enero, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT

### Empate y suspensión

Arrancada salmantina; Señal-lo pasa a Barrado, éste, adelantado, a Santa, tiro de éste y a la red; también como el anterior, fácilmente parable.

Invasión del terreno de juego, bofetadas y patadas al árbitro, algunas personas de buena voluntad, entre los que se distingue Mendizábal y la pareja de la Guardia civil a caballo, no pueden impedir la agresión. Al fin, el árbitro es sacado por los guardias; se niega a continuar el partido. Amenazas, insultos; el público quiere que se continúe, pero que anule el goal y expulsa a Jimeno; pasa un cuarto de hora y al fin se decide a seguir, ante ruegos de todos.

Y a qué continuar el partido, nuestros jugadores fueron objeto de toda clase de argucias. A Tomás y Barrado se les sujetaba con las manos, no dándoles avanzar; a los otros se le daba leña, y cada vez que Alejo, único que contestó a leña por leña, intervenía, se asaltaba el campo, queriéndolo comer. A un jugador salmantino hubo de sacarsele del campo víctima de una cañería, salvajada, y todo nos parece poco para anotar la agresión.

El valiente (?), preguntamos su nombre y nos dijeron se llamaba Martín, no nos extrañaría fuera antropófago.

Al fin, a los treinta y dos minutos, Iscar, en un balón adelantado, lo coge sólo frente al portero marcándole el

### Goal del triunfo

También fácilmente parable, como sus dos hermanos. Antes se había medido otro tanto que el árbitro no dió válido, no nos extraña.

### Calvario

No se pudo salir de allí en mucho rato. Como no había caseta para vestirse los jugadores, lo hicieron en el coche de Román, protegidos por los directivos salmantinos, la Guardia civil y los salmantinos acompañantes, entre los que se vistieron Aocacade

### "LUCES DE BUENOS AIRES"

Grandiosa película sonora, por Gardel. "Villancicos", a dúo y por coros infantiles

Paulino - Plaza Mayor, 19  
Joyería - Platería - Relojería - Óptica

entre los que se distinguieron Epifanio, el factatun de La Catalana, Antonio Moreno, Ceiso y otros muchos que no recordamos.

Al fin, se tomó la determinación de servir de pararrayos al automóvil, que querían romperle los cristales.

Salimos los salmantinos de allí, y a la puerta nos esperaban una colección de energúmenos, que azuzaban contra nosotros dos centenares de chiquillos. Salimos en dirección a Zamora, por una carretera que se nos hacía interminable, protegidos por la pareja de a caballo, mientras la de a pie se quedaba defendiendo el coche.

En el camino engrosaban los animales asaltantes, y comenzaban a tirarnos algunas piedras.

Al pasar el puente, nos abandona la guardia civil, y allí comienza la agresión. Pedradas, Alejo, blanco de todas las iras, tiene que ser recogido en una casa. Llegamos al Hospicio, y desde arriba, los asilados, incitados por los de abajo, nos apedrean en aquella calle estrecha, siendo recogidos en casas particulares algunos jugadores.

Y así hasta la plaza entre piedras e insultos; allí, los guardias de Seguridad no hacen por evitar el escándalo, aunque ya cesaron las piedras. Algunos zamoranos nos meten en cafés y establecimientos, continuando a las puertas de éstos el escándalo, durante más de una hora. Las portadas y cristales pagaron la rabia de las turbas.

Al fin, a las nueve y media nos permitieron reunir, saliendo el coche protegido por una pareja de a caballo, durante buen trecho, sin que nadie nos molestara, si que acompañados de algunos zamoranos que nos protegieron.

¿Dónde está aquella hospitalidad de los viejos culturales de Zamora?

Aún recordamos a Calamita, San Pedro y otros, que en un torneo de hidalguía nos vencieron a los viejos unionistas, abrumándonos con sus agasajos.

Recordamos que al terminar un partido perdido por el mejor once que tuvo Zamora, nos llevaron a un salón, donde se recitaron poesías, por señoras; cantaron los orfeones regionales, tomamos parte con algún monólogo, etc. ¿Deportivistas; quién que conoció aquellos tiempos os conoce ahora!

Aquéllas eran la nobleza del depor-

# Ya está aquí recauchutados "MARQUEZ,,

## ¡FELIZ AÑO NUEVO, SALMANTINOS!

--En su vida de negocios, ¿qué ventaja tiene usted recauchutando cubiertas?  
--No tener que comprarlas nuevas y arreglarse con pocas pesetas.

Tienen estos recauchutados la misma sensación de elegancia que el neumático nuevo.

Producen una gran economía, oscilando el precio en un 62 por 100 menos que el neumático nuevo.

Permite las grandes distancias más barato y rápido que el ferrocarril.

Se ofrece esta industria para produciros grandes economías, ya sea Recauchutando.

Reparando y vulcanizando vuestras cubiertas dejadas por inservibles.

Comprando cubiertas recauchutadas.

Vendiendo cubiertas viejas.

Vulcanizando cámaras por procedimientos modernos.

Resumamos: nuestros neumáticos os resultarán económicos y gozarán de seguridad, resistencia, elegancia.

Para convencerse de estos ofrecimientos, probar una sola vez y sereis para siempre cliente de

## Recauchutados "Márquez,, - Calle Nueva de la Glorieta, 3 y 5. Teléfono 1084

Talleres: Cáceres. Afueras Carrasco, 2; teléfono 127.

„ Badajoz. Plaza Portugal, 26 y 28; teléfono 72.

„ Plasencia. Carretera Salamanca-Cáceres.

INVITO A TODOS LOS DUEÑOS DE AUTOMÓVILES Y SÓFERES A VISITAR MIS TALLERES

# Próxima apertura: JEREZ DE LA FRONTERA

# JUGUETES DE TODAS CLASES

VERDADEROS CAPRICHOS

## CAMISERIA INGLESA :- :- JOSE M.<sup>A</sup> VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

te, vosotros sois las víboras que lo desacreditan.

Para el pueblo zamorano, mis más respetuosos saludos! Para vosotros, vergüenza del deporte, mi desprecio!

**Germán Herrero Fabregat**  
("Julio")

P. C.—De los nuestros, los mejores Tomás y Escobar. De ellos, Carmelo, Mendizábal y Soto.

Suponemos que el árbitro habrá hecho constar en el acta su agresión y la nuestra, pues a nosotros nos fué imposible hacer protesta, por tener que sacar al árbitro, para evitar las iras de la cafetería.

### Campeonato Regional de Liga

#### PRIMERA DIVISION

##### Resultados

Arenas, dos; Madrid, dos.  
Valencia, cero; Athlético, cero.  
Barcelona, cuatro; Racing, dos.  
Donostia, cinco; Irún, cero.  
Alavés-Español, suspendido.

##### Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Athlético Bilbao	5	3	2	0	12 4 8
Madrid	5	2	3	0	11 5 7
Barcelona	5	3	1	1	12 8 7
Donostia	5	3	0	2	16 6 6
Arenas	5	2	2	1	11 10 6
Racing	5	2	1	2	9 11 5
Español	4	2	0	2	8 7 4
Valencia	5	1	2	2	7 12 4
Unión de Irún	5	0	1	4	5 20 1
Alavés	4	0	0	4	4 12 0

#### SEGUNDA DIVISION

##### Resultados

Athlético, dos; Sporting, dos.  
Oviedo, cinco; Castellón, cero.  
Murcia, tres; Sevilla, uno.  
Celta, dos; Deportivo Coruña, uno.  
Betis, dos; Cataluña, uno.

##### Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Oviedo	5	5	0	0	23 8 10
Betis	5	3	1	1	12 10 7
Murcia	5	3	0	2	12 9 6
Celta	5	3	0	2	10 12 6
Athlético	5	2	1	2	11 11 5
Sporting	5	2	1	2	10 10 5
D. Coruña	5	2	0	3	10 12 4
D. Castellón	5	1	1	3	8 14 3
Sevilla	5	1	0	4	10 13 2
Cataluña	5	1	0	4	5 12 2

Los resultados de los partidos de primera Liga jugados el domingo, apenas modifican la clasificación. Continúan en los tres primeros puestos el Athlético de Bilbao, el Madrid y el Barcelona. Los dos primeros por sus empates fuera de su campo y con el Valencia y el Arenas, respectivamente. Las resenas de nuestros corresponsales dan a entender que tanto los campeones de España como los del centro, debieron sucumbir ante sus contrarios; pero es el cierto que no fué así y que sus trios defensivos consiguieron nivelar las partidas y contener los impulsos de los atacantes enemigos. Pero no lograron, como en otras ocasiones, las delanteras inclinarse a su favor el resultado, lo que es más chocante, por lo que a los bilbaínos respecta. El Barcelona, en un partido fácil en su campo, frente al Racing cántabro, únicamente ha conseguido empatar en puntuación contra el Madrid, quedando rezagado de éste en méritos del gol abarage. Es el Donostia el club que da el paso más firme en esta jornada, pasando al cuarto lugar, del sexto que ocupaba. El fuerte tanteo de cinco a cero, conseguido frente a su más directo rival La Unión de Irún, demuestra dos cosas: Una recuperación de los donostiarros, que pueden dar mucho que hacer en el torneo y que el club de Irún, pese a su empuje del domingo anterior en Santander, continúa a la deriva y disfrutando el último lugar al Deportivo Alavés. Quizá de haberse jugado el match de Vitoria, hubieran conseguido los alaveses dejar el farol rojo a los fronterizos. Es esto lo que hacía más interesante el encuentro no celebrado.

El Oviedo continúa su marcha triunfal y con su gran facilidad para marcar tantos. Véase si no el formidable resultado conseguido en Teatinos frente al Deportivo Castellón. El camino emprendido por los ovetenses, de no confiarse demasiado, parece imposible que se fuera. Diez puntos en cinco partidos jugados en los que lograron 23 tantos, es exponente de la magnífica forma en que se encuentran los campeones astures. Todo lo contrario de lo que le sucede al Sevilla, que ha de poner especial cuidado en no recluirse a Cataluña en su papel de colista, porque si no lo es ya es por el mejor coeficiente de tantos, pero no por que dispongan de ni un solo punto más. Mejora considerablemente el Celta, que del séptimo lugar pasa al cuarto. Sin embargo, el Athlético madrileño continúa sin dar satisfacción ni a sus más decididos simpatizantes, ya que ni en Madrid, frente al Sporting, supieron corregir la mala impresión que su derrota frente al Cataluña produjera.

#### TERCERA DIVISION

##### Resultados

Primer grupo.—Elniña, tres; Stadium Avilés, uno. Cultural Leonesa-Valladolid, suspendido.  
Segundo grupo.—Baracaldo, dos; Logroño, cero. Osasuna, cuatro; Aurora, dos.  
Tercer grupo A.—Iberia, cero; Mallorca, cero. Sabadell, tres; Badalona, cero. Martinec, tres; Júpiter, uno.

Tercer grupo B.—Saguntino, tres; Levante, dos.

Cuarto grupo A.—Nacional, uno; Racing Córdoba, cero (jugado el viernes).

Cuarto grupo B.—Hércules, una; Alicante, dos. Elche, uno; Imperia, Murcia, cero.

#### NOTI-SPORT

Por falta de espacio, nos vemos en la imposibilidad de publicar hoy, aplazándolo para mañana.

**LOS PARTIDOS DE FUTBOL** celebrados en Madrid, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Vitoria, Barcelona, Oviedo, Sevilla y Murcia.

### Homenaje a la Guardia civil en Salamanca

Debido a la iniciativa de un soldadito que firmaba su escrito con las iniciales F. G. S., publicado en el diario de la tarde, se comenzaron ayer a recoger firmas de adhesión a la Benemérita y de pésame por los sucesos de Castilblanco.

En el día de ayer se recogieron cerca de 500 firmas de todas las clases sociales.

Los pliegos están a disposición del público en las librerías de Calón y García (don A.) y comercio de Hijo de Senén Martín, todos en la Plaza Mayor.

EL ADELANTO, al tratarse de tan benemérito instituto y de robustecer la autoridad del Estado, se asocia a este homenaje de adhesión, y, a la vez, de condolencia, por los barbaros asesinatos de los cuatro guardias civiles de Castilblanco.

### "Su noche de Bodas", por Imperio Argentina. "Las Leandras", exitazo por Celia Gómez, en discos Odeón. Gramófonos de 90 a 350 pesetas.

**PAULINO - PLAZA MAYOR, 19**  
Relojería - Platería - Joyería - Óptica

### La muerte de Sánchez Rojas, en Peñaranda

La dolorosa impresión que ha causado el fallecimiento del tan querido amigo, como excelente cronista don José Sánchez Rojas, en Peñaranda, ha quedado evidentemente demostrado, con la nota que publicó EL ADELANTO de las personas que fuimos a rendir el último tributo acompañando hasta Alba de Tormes, nuestro pueblo natal, su cadáver.

En sesión de ayer, la Corporación municipal a propuesta del concejal y periodista don Manuel Dueñas y por unanimidad, acordó que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento peñarandino, evocando los meses de inquietud que pasó en esta Peñaranda, donde participó del jubilo nacional por el advenimiento de la gloriosa República española y que se envíe al Ayuntamiento de Alba un telegrama de pésame.

Se ha cursado el despacho concebido en estos términos:

Alcalde de Alba de Tormes. Participo a usted, esta Corporación municipal acordó conste acta sentimiento muerte gran literato y demócrata Sánchez Rojas. Trasmíto pésame ese Ayuntamiento rogándole traslade madre y familia difunto, dando conocer acuerdo. Alcalde, Germán Díaz Brujo. "La Voz de Peñaranda", cuyo semanario fué valorado algunas semanas con artículos del insigne escritor, dedica tres artículos necrológicos, con las firmas de Claudio Coll, El amigo Meldas (Manuel Dueñas) y Lorenzo Caisén.

Nosotros reiteramos nuestro pésame a su madre doña Romana Domínguez, a sus hermanos y demás familia, con el dulce consuelo de que Peñaranda ha manifestado su sentimiento por el gran afecto que tenía a nuestro llorado Pepe Sánchez Rojas.

DUEÑAS

**SE ARRIENDAN** pastos para 200 a 600 ovejas; para verlos y tratar, con Enrique Soto, en Pedrosillo de los Aires.

**INMEJORABLE** casa de huéspedes. Se admiten huéspedes, esmeradísimo trato, precios sumamente económicos. Plazuela de San Julián, 8, segundo. +1

**OFRECESE** chateau, carnet de Madrid, de veintidós años de edad. Escríbid, Plazuela del Peso, número 26, Salamanca. 3-1

**HUESPEDES.** — Se admiten huéspedes, pensión económica y buen trato; cuarto de baño y calefacción. Calle Eloy Bullón, 48. 6-2

**SE VENDEN:** Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos búsculas. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

### Los comentarios de la Prensa al discurso de D. Melquiades

Madrid.—La prensa madrileña de esta noche dedica artículos comentando el discurso que el ilustre tribuno don Melquiades Alvarez pronunció el domingo en el teatro de la Comedia.

Entre los comentarios periodísticos, recogemos los siguientes:

#### "La Epoca".

El viejo diario conservador, dice: "El señor Alvarez, que tiene unas huestes y cuya propia persona tiene de por sí una significación relevante, ofreció su concurso a don Alejandro Lerroux; hizo un llamamiento a las clases neutras y gubernamentales, y todo ello es indudable que ha de contribuir a acelerar el fin del actual Gobierno, y de las actuales Cortes, y a la constitución de un Gabinete que restablezca el orden e intente la pacificación de los espíritus.

He ahí la eficacia y trascendencia que atribuimos al discurso de don Melquiades. Los republicanos son quienes si comprenden el interés de la institución más deben facilitar las soluciones preconizadas.

¿Qué no haría la prensa conservadora, si se encontrase con un Gobierno conciliador para la ideología, respetuoso para los intereses, vigoroso para mantener el orden y la justicia? ¿Puede evolucionar así la República, rectificando su labor de ocho meses?

Los señores Lerroux, Alvarez, Alba, Ortega (don José), Ossorio y Maura, tienen la palabra."

#### "El Siglo Futuro".

"De su discurso (el de don Melquiades) nosotros solamente tenemos que reconocer su afirmación de que "decir que España ha dejado de ser católica", es una necesidad."

Las cosas hay que decir las claras: en clases de orden, ni neutras, ni derechas. La lucha está planteada entre católicos y jacobinos en España, hacé más de un siglo.

#### "La Nación".

Suscribimos las apreciaciones de don Melquiades en lo que afecta a la Religión y a la propiedad.

Y como resumen, por falta de claridad en los conceptos, y de precisión en los fines, las fuerzas de derecha no pueden enrolarse en el partido de don Melquiades. Tampoco don Melquiades logrará estimular a los neutros.

El señor Lerroux verá lo que este discurso supone para él.

El discurso debe interesar mucho al señor Lerroux, pues no tiene grandes cosas que estimulen la atención de los españoles, sobre todo de los españoles que no creemos en la democracia, ni en el Parlamento, ni en el sufragio universal, fracasado en todo el mundo, contra lo que cree el señor Alvarez.

#### "Crisol".

El diario republicano de la noche, dice entre otras cosas:

Don Melquiades hizo un esfuerzo para atraerse a las derechas, a las clases conservadoras y a los simplemente neutros.

Don Melquiades les ha complacido seguramente más que otros oradores anteriores, porque en su discurso abunda mucho la parte crítica y escasea más de la cuenta las concepciones constructivas; la enunciación de un gran proyecto nacional, capaz de encender las imaginaciones y promover las ímpetus. Pero hemos de reconocer la buena intención del esfuerzo hecho para atraer a la República núcleos remisos y perezoosos, aunque sea agrandándolos por el lado negativo.

Entre la indiferencia y la crítica; entre el apartamiento y la lucha, siempre preferimos que las gentes de la derecha opten por ésta.

### Don Alejandro Lerroux visita a don Melquiades Alvarez

**COINCIDE EN QUE LOS NUEVOS GOBIERNOS SEAN OBRA DE CONCENTRACIONES REPUBLICANAS.**

Madrid.—"La Voz", en su número de esta noche, dice que el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux ha visitado esta mañana en su domicilio de la calle de Velázquez al jefe del partido liberal demócrata republicano don Melquiades Alvarez.

Añade el ceteja que el señor Lerroux, al ser visitado por la tarde por los periodistas, manifestó que el objeto de su visita a don Melquiades fué darle las gracias por el afecto y la consideración con que le había tratado y cambiar impresiones dejando a un lado todo lo que son características especiales de las diversas ideologías de ambos partidos, examinando lo que se refiere a conducta política en relación con las conveniencias de España.

Ambos políticos llegaron a una coincidencia en lo que se refiere a la necesidad de que los nuevos Gobiernos no sean obra de un solo partido, sino de concentraciones de partidos republicanos, según el modo de ver de ambos caudillos.

Coincidieron también en la necesidad de atraer a la República o por lo menos al respeto del régimen y hasta llegar a obtener su colaboración, de

aquellos elementos monárquicos que puedan ser útiles por sus actividades, situación económica, comercial e industrial.

Parece que para don Melquiades Alvarez es indispensable que apenas aprobados los presupuestos y la Ley electoral, se disuelvan las Cortes.

Para don Alejandro Lerroux, no es indispensable determinar cuál es la labor que queda por hacer al actual Parlamento. Le basta con que éste tenga la comprensibilidad necesaria para hacerse cargo de elegir el momento oportuno para dar por terminada su misión, cuando su permanencia en la Cámara estuviere en pugna con la conciencia del país.

### La casa de don Alejandro Lerroux

**VISITAS, FELICITACIONES, CARTAS Y TARJETAS**

Madrid.—Durante todo el día han desfilado por la casa de don Alejandro Lerroux centenares de personas, felicitando al caudillo republicano, otros dejando sus tarjetas y otros apresurándose a inscribirse en las listas del partido.

El señor Lerroux, dijo a los periodistas:

—Me congratulo de la opinión y actitud de don Melquiades Alvarez, porque revela que mi propaganda tenaz y durada en pro de la Patria y de la República, no ha sido ineficaz. De esa manera podremos colaborar juntos, quienes hemos convivido en defensas de los ideales patrios. Pero además, esa adhesión, como la de otros elementos, servirá para acoplar personas capacitadas para la gobernación del Estado. En el núcleo de don Melquiades hay hombres de Gobierno, y como no los tenemos muy sobrados, hay que buscarlos donde se encuentren.

El ex ministro radical de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, decía acerca de la colaboración de don Melquiades con el partido radical:

—Esto se decidirá en la reunión que mañana, martes, celebrará la minoría parlamentaria, y en la que el señor Lerroux no habrá. Desconocíamos el propósito de don Melquiades hasta el punto de que yo me enteré cuando escuchaba su discurso por la radio. El señor Lerroux no abrirá la boca hasta el 11 de Febrero, en que hará su discurso en Barcelona.

Por lo demás, la actualidad política está pendiente ahora del discurso que pronunciará el señor Maura. Yo ignoro lo que dirá, pero, desde luego, el señor Lerroux aceptará cualquiera coincidencia con su criterio.

El partido radical se mantendrá íntegramente en la posición adoptada. Creemos que el Gobierno actual tiene una importante misión que cumplir, y contará con nuestro apoyo. Y si con motivo de los sucesos de Castilblanco se estableciera una discusión de ataque contra el Gobierno, le apoyaremos, porque somos ministros honorarios.

### El Gobierno celebra Consejo de ministros

**EN LA REUNION, SE INVIERTE EL TIEMPO EN EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS**

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno.

Los periodistas rodearon al señor Azafia hablando de los rumores que circulaban, incluso del referente a reuniones de jefes de la Guardia civil y de la visita del general Sanjurjo al ministro de la Gobernación.

El señor Azafia contestó: —Son "bulos". Carecen de fundamento. Aunque no he hablado con el ministro de la Gobernación y con el general Sanjurjo, ello no es obstáculo para que afirme que se trata de noticias completamente absurdas. Y no me extraña que se propalen, toda vez que en cierta ocasión en que me visitó el general Sanjurjo para hablarme de cosas particulares, también circularon noticias desprevistas de toña base.

—¿Qué le parece a usted la afirmación de la Afarza entre don Melquiades y el señor Lerroux?

—Me parece excelente esa Alianza; pero no acostumbro a hacer comentarios sobre discursos ni actos políticos, porque entiendo que los hombres públicos deben discutir únicamente en el Parlamento.

Llegaron después los señores Largo Caballero y De los Rios, diciendo este último que se encontraba algo indispuerto.

Al llegar el señor Casares Quiroga, los periodistas le rodearon, pero el ministro se abrió paso dirigiéndose al ascensor, estudiando toda pregunta.

**A LA SALIDA. - NO HAY NOTA**  
A las ocho menos diez terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Estado.

El señor Zulueta dijo que no había nota oficiosa, y que únicamente se había ocupado de la cuestión de presupuestos.

Después se hizo el desfile que duró cerca de dos horas.

La mayor parte de los balcones de la capital estaban ocupados por numerosas personas.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban la bandera a media asta y con crepones.

Terminado el desfile, el general San-

Poco después salió el señor Azafia, coincidiendo en que en la reunión únicamente se había tratado de presupuestos, añadiendo que el ministro de Hacienda informó con todo detalle y le volvió diversos estados, pero que como no habían terminado continuarían hoy, martes, el Consejo.

El ministro de Hacienda señor Carter, manifestó que había sido nombrado director general de Aduanas, el diputado por Tortosa don José Berenguer.

Confirmó que todo el tiempo del Consejo lo había invertido en dar cuenta detallada de la adaptación de la prórroga presupuestaria.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas sobre los sucesos de Extremadura, se limitó a decir:

—Todo ha acabado ya. La tranquilidad es completa. Por lo demás, yo he traído al Consejo la propuesta de nombramiento de gobernador civil de Cáceres, pero no doy el nombre por delicadeza para el Presidente de la República, que es quien tiene que firmarlo.

Los demás ministros coincidieron en que sólo se ocuparon de presupuestos.

#### AL BANQUETE DE GALA

Desde la Presidencia, los ministros marcharon a sus casas, para vestirse con objeto de asistir al banquete de gala que esta noche se celebraba en el palacio del Presidente de la República.

#### Noticias del día

**EL GENERAL SANJURJO LLEGA A CASTILBLANCO, VISITA LOS CAJAVERES DE LOS GUARDIAS Y REGRESA A HERRERA DEL DUQUE**

Badajoz.—En automóvil, llegó el Director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, a Castilblanco, el sábado, por la noche.

Cambió extensas impresiones con el teniente coronel señor Pereira. Luego recorrió las calles del pueblo y se trasladó al cementerio, viendo los cadáveres de los guardias asesinados.

Después, regresó a Herrera del Duque, donde pernoctó.

Habiendo sobre los sucesos desarrollados en Castilblanco, dijo que los obreros pidieron realizar una manifestación, que llevaron a cabo sin permiso de las autoridades. No obstante, la realizaron muy pacíficamente.

A los pocos días, organizaron otra manifestación, sin poder disuadirles de lo contrario la Guardia civil.

Se desarrolló la manifestación en forma tumultuaria, acudiendo los guardias que fueron recibidos a tiros, acorralados y asesinados.

Uno de los guardias heridos, logró disparar el fusil, matando a uno de los agresores.

El general Sanjurjo, al ver los cadáveres, se mostró impresionadísimo, diciendo que sólo en Monte Arruit vió cadáveres mutilados tan horriblemente.

Atribuye el general Sanjurjo los sucesos desarrollados en Castilblanco a las predicaciones extremistas.

**LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA CAPILLA ARDIENTE**

Badajoz.—Llegó a esta población el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, con objeto de asistir al entierro de los guardias asesinados.

Durante toda la mañana, los alrededores del cuartel de la Benemérita donde se había instalado la capilla ardiente, estaban rodeados de numeroso gentío.

Se recibieron numerosas coronas. Deban escolta en la capilla ardiente a los cadáveres de los guardias, sus compañeros de armas.

**EL ENTIERRO**  
Badajoz.—A las nueve de la mañana, se puso en marcha la comitiva fúnebre.

En primer término marchaba un piquete de la Guardia civil, al que seguían 100 pobres de la Beneficencia, con hachones encendidos.

A continuación seguía el clero de las parroquias.

Los féretros fueron llevados en hombros por oficiales y clases de la Guardia civil, carabineros y guardias de asalto, que alternaban con familiares y amigos de las víctimas.

Las cintas las llevaban elementos del Benemérito Instituto.

Presidían el duelo el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo, los gobernadores civil y militar, el obispo de la diócesis, el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Diputación y el juez de Instrucción.

A continuación marchaban representaciones de todos los orranismos locales y dependencias oficiales y en último término las bandas de tambores y músicas del regimiento 16 y un enorme gentío.

jurjo, el gobernador y otras representaciones, marcharon al cementerio, que dista dos kilómetros, acompañando a las cadáveres de dos de los guardias civiles asesinados, pues los otros dos fueron enterrados en los pueblos de Almodrén y Torremayor.

Los enterrados en Badajoz han sido el cabo Blanco y el guardia Matos. **UNAS PALABRAS DEL GENERAL SANJURJO**

Verificado el enterramiento, el general Sanjurjo dirigió la palabra a los concurrentes.

Emocionadísimo refirió el historial profesional de las víctimas, que cayeron porque eran nobles cumplidores de su deber.

Pidió a Dios que la sangre vertida en la llamada "Siberia extremeña", fructifique, dando hombres valientes y de corazón, para que en este aspecto pueda ser un bien la caída de estas víctimas.

Ahora y siempre, la Benemérita cumplirá con su deber y jay de España el día que no estime ni comprenda la valía de este Instituto!; porque entonces, habrá perdido una de las Instituciones donde mejor se asientan las cívicas garantías del derecho y del respeto ciudadano.

Felicitó al pueblo de Badajoz porque estimándolo así se ha sumado todo entero a este acto, expresión del dolor y al mismo tiempo al noble gesto de los desaparecidos.

#### EL GOBERNADOR CIVIL

Pronunció también unas palabras diciendo que no iba a pronunciar frases de pésame, porque él es un colorido más y necesita recibir consuelo, pero le interesa decir que la Guardia civil ha obrado y está obrando en toda la provincia con un celo que la enaltece y la dignifica y que sólo él quiere asumir la responsabilidad de todo cuanto haya ocurrido y ocurra en la provincia de Badajoz.

**CINCUENTA PERSONAS DETENIDAS. - SE PREDICA EL REPARTO SOCIAL**

Badajoz.—Al regresar ayer el Gobernador civil de recorrer varios pueblos de la provincia, dijo que los detenidos por los sucesos de Castilblanco son cincuenta individuos.

Espera que pronto serán descubiertos los autores e inductores de los asesinatos de los guardias civiles.

Dijo también que habían sido destituidos los alcaldes de Castilblanco y Zalamea la Serena.

Añadió que parecía ser que unos extremistas habían predicado en esos pueblos la revolución y el reparto social, y que era preciso que desapareciese la guardia civil.

**LLEGAN NUMEROSOS PERIODISTAS. - EL ASPECTO DEL PUEBLO. LOS DETENIDOS, EN EL AYUNTAMIENTO**

Badajoz.—Han llegado numerosos periodistas, con objeto de esclarecer los sucesos y adquirir datos relativos a los mismos, para hacer información.

El aspecto del pueblo de Castilblanco es desolado, y las calles están desiertas. Sólo se ven fuerzas de la Guardia civil, que tiene el pueblo tomado militarmente.

Los detenidos han sido llevados al Ayuntamiento y en el balcón están atados y con las manos en alto.

El juez de instrucción practicó diligencias sumariales al mismo tiempo que la autoridad militar. Ambos jueces se han negado a hablar, alegando el secreto del sumario.

Las declaraciones se toman en el salón del Ayuntamiento.

**LOS DETENIDOS NO DECLARAN**  
Badajoz.—Los detenidos no reflejan en el semblante ninguna maldad. Mas bien, aparecen como seres depauperados y cretinos.

Los guardias, con procedimientos más o menos persuasivos, les invitan a declarar, pero ellos mantienen el más absoluto mutismo.

Ante el juez especial, don Adrián Moreno, comparecieron, negándose a declarar.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 703,7. Sombra, 10,0. Mínima, —9,0. Seco, —4,2.  
Húmedo, 4,4. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 7,38. pas. mer. 12,20. pón. 17,02.  
Luna: 6,38. pas. mer. 10,55. pón. 15,11.  
ENERO 6  
Miércoles  
+ La Epifanía del Señor. Santos Melanio, obispo, y Nilamón, confesor.

## ULTIMA HORA

### Gandhi, detenido por las autoridades británicas

### INTERESANTES DECLARACIONES DE ULTIMA HORA DE LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA

### En el Consejo de hoy se ocuparán los ministros de la cuestión de orden público

#### Una ampliación del Consejo

Madrid.—Ayer interrogamos a varios ministros, solicitando noticias ampliatorias del Consejo.

Todos fueron parcos en hablar y como si obedeciesen a un acuerdo no facilitaron noticia alguna, afirmando, tan solo, que el Consejo se había reducido a hablar de presupuestos, corriendo todo el cargo del ministro de Hacienda, quien dio cuenta de las cifras totales y del acoplamiento de nuevas partidas.

El propósito de los ministros es el de llevar hoy mismo a las Cortes el reajuste de las cifras para que sea reafirmado por la Cámara.

Como no terminaron su labor, ésta quedará ultimada en el Consejo que celebren en la mañana de hoy.

Lo que más se debatió fueron algunas nuevas partidas que se han incorporado a los presupuestos, como consecuencia de la creación de organismos e instituciones.

De pasada se ocuparon del plan parlamentario, que no sufrió modificación alguna, salvo en lo que se refiere al proyecto de reforma agraria, que ha experimentado un breve aplazamiento.

También nos dijeron los ministros, que no se ocuparon de los sucesos de Badajoz, pero que hoy se examinará la cuestión de orden público, porque el Gobierno le interesa dejar estas cuestiones perfectamente delimitadas.

No sería extraño, que en el Consejo de ministros, se hubieran cambiado impresiones sobre el orden público y que al no quedar ultimadas, esperen el resultado de las deliberaciones de hoy, para hacerlas públicas.

Los ministros conocían los rumores que hoy han circulado por Madrid, y manifestaron que carecen en absoluto de fundamento, y que el Gobierno no les ha concedido importancia alguna.

Es posible que en el Parlamento se interpele al Gobierno sobre los sucesos de Badajoz, pero entonces—dijo un ministro—les contestaremos debidamente.

En el viaje a Alicante del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, irá acompañado por el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga nos dijo que había sacado provechosas enseñanzas de su viaje a Badajoz, del que las derechas han hecho arma para combatir, sin tener en cuenta la importancia política del mismo.

#### Vuelve a hablar el señor Lerroux

##### LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid.—A las nueve de la noche, los periodistas visitaron de nuevo al señor Lerroux, para solicitar su opinión sobre el momento político.

—Yo no tengo—dijo el señor Lerroux—noticias que darles, salvo las que ustedes me comunican.

—Parece—dijo un periodista—que la situación es bastante confusa. Esta tarde se ha celebrado Consejo y en la referencia del mismo, no se alude sino a los presupuestos. Sin embargo, mañana volverán los ministros a reunirse y hay quien afirma que de la reunión saldrá la crisis.

—Si la hubiese, y los socialistas abandonaran el Gobierno—interrogó otro periodista—, ¿se prestaría usted a colaborar con el señor Azanza?

—No tengo, sino que repetir lo de siempre—añadió el señor Lerroux—. Mi salida del Gobierno no fue debida a incompatibilidades con los socialistas, sino a una distinta apreciación política del momento, porque entendía que el Gobierno no podía estar bajo la dirección, la tutela o la hegemonía, como ustedes quieren, de los socialistas, que precisamente era la orientación que parecía llevar la política.

Se preguntó al señor Lerroux si había hecho alguna nueva gestión, replicando:

—Ninguna. Esta mañana visité a don Melquíades Álvarez, para agradecerle la cariñosa alusión que me dedicó en su discurso del domingo. Tuvimos un ligero cambio de impresiones, que duró escasos momentos.

—Mi impresión—continuó diciendo el señor Lerroux—, sobre el momento político, es contraria a los rumores de crisis. Creo que estos son momentos en los que se impone, por encima de todo, el sostenimiento del orden y el robustecimiento de la autoridad y el de aquellos agentes del Poder Público, en cuyas manos está la conservación de la paz social.

El Gobierno, está constituido por hombres, lo bastante conscientes para darse cuenta del momento y del cumplimiento de un deber inexcusable que es antes que otro, el del mantenimiento del orden y la conservación del prestigio de aquellos ajenos a sus órdenes y especialmente del de la Guardia civil.

Un periodista, indicó al señor Lerroux, que el momento era de gran confusión y el ex-ministro de Estado replicó:

—En efecto, si es bastante confuso; pero es de esperar que cumplan todos con su deber y que la Guardia civil cumpla con el suyo, sin extralimitaciones en sus funciones.

#### Otras interesantes declaraciones del Sr. Maura

##### SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Ayer los periodistas interrogaron al ex-ministro de la Gobernación don Miguel Maura, acerca del momento político y les dijo que no quería hacer declaraciones, porque el día 10, se proponía hablar con entera claridad de los problemas políticos.

Concretando sin embargo su opinión sobre los últimos sucesos, dijo que lo ocurrido en Castilblanco es indigno de un país civilizado, y que requiere la máxima y rigurosa aplicación de la Ley, para escarmiento y sanción de lo ocurrido.

—No creo—continuó diciendo—en los rumores de crisis. Tengo la absoluta seguridad de que la guardia civil cumplirá como siempre con sus deberes, y el Gobierno con los suyos, no dejando a nadie la misión de restablecer el imperio de la Ley.

Preguntado si interpelearía al Gobierno sobre los sucesos de Castilblanco, dijo que no tenía esa intención, ni lo creía necesario.

—Mi confianza es absoluta en los hombres que integran el Gobierno, porque creo, como el señor Lerroux, que son conscientes y que se dan cuenta exacta de su responsabilidad y que estas cosas no pueden ni deben ocurrir.

#### Otras noticias EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Refiriéndose a los sucesos de Castilblanco dijo que había visto algunos periódicos en los que se hablaba de que era posible que los incidentes ocurridos en aquel pueblo se hubieran motivado por el reparto de cantidades enviadas por el ministerio, para atender al paro forzoso.

—Esto no es cierto—dijo el señor Esplá, puesto que ni el pueblo ha solicitado cantidades, ni se le han enviado.

#### BANQUETE DE GALA

Madrid.—Ayer se celebró en el Palacio Nacional, un banquete de gala, con motivo del comienzo del año, asistiendo el Gobierno, Cuerpo diplomático y autoridades.

Rindió honores fuerzas de la escolta presidencial. El banquete se sirvió en el comedor de gala, y durante la cena la banda republicana ejecutó piezas españolas.

Después en el salón de las Columnas, se celebró un concierto.

#### Provincias VUELVEN LOS DIPUTADOS

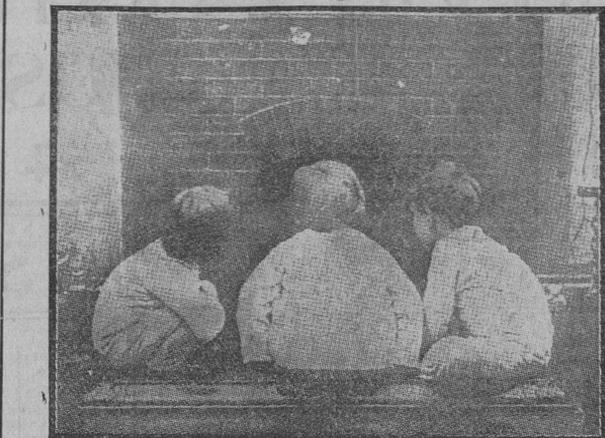
Madrid.—Han comenzado a regresar a Madrid la mayoría de los diputados a Cortes que marcharon a sus casas a pasar las vacaciones de Navidad.

Con este motivo, los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, se vieron animadísimo.

Se hicieron muchos comentarios y vaticinios, acerca de los próximos debates.

La tarde fué pródiga en rumores, llenando el ambiente.

**DOCTOR**  
**A. DE PRADA GARRIDO**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
De la Beneficencia Municipal  
**FIMATOLOGIA**  
(Tuberculosis pulmonar)  
**AVENIDA DE CANALS, NUM. 11**



NOTA DEL DIA.—¿Qué nos traerán los Reyes Magos?

### Apresúrese a adquirir el Rosco de Reyes que necesite

Todos los roscos llevarán artísticas sorpresas, adquiridas en París con este objeto, y uno de ellos llevará una contrasña. Al que la presente, se le entregarán VEINTICINCO pesetas en metálico.

## LA MALLORQUINA

gando uno de éstos a asegurar que a consecuencia del discurso de don Melquíades Álvarez, el Gobierno del señor Azanza presentaría en breve la dimisión.

Se decía también que un diputado interpeleará hoy al Gobierno con motivo de los sucesos de Castilblanco, y que esta interpeleación pudiera tener repercusiones de orden político.

También se hablaba de una supuesta entrevista celebrada hoy por el señor Lerroux con el presidente de la República, en el domicilio particular de éste.

De todos modos, existe una gran expectativa por esta segunda etapa parlamentaria.

#### LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, ha dirigido un documento a los Consejos obreros, exponiendo las negociaciones entre el Gobierno y el Sindicato.

El documento recomienda a todos el mantenimiento de la disciplina y de la obediencia a las órdenes del comité directivo que procurará lo más beneficioso para todos.

#### MANIFESTACION DISUELTA

Madrid.—En la Plaza de la Villa, se formó hoy una manifestación de obreros parados.

Acudieron los guardias de asalto, disolviéndolos.

A pesar de las órdenes de la autoridad, continúan grupos de obreros implorando la caridad pública por las calles.

#### SANJURJO, REGRESA A MADRID

Badajoz.—El general Sanjurjo, marchó a Almedralejo, siendo recibido por una imponente manifestación, y vitores a la República y a la guardia civil.

El general Sanjurjo visitó el cuartel de la Benemérita, y a las cuatro de la tarde, emprendió el viaje de regreso a Madrid, siendo despedido con las mismas muestras de simpatía y con significativos vivas a la República y a la Guardia civil.

#### VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Valencia.—En el pueblo de Jereza, los campesinos se hallaban muy excitados con motivo del conflicto que tienen planteado. Esta mañana celebraron una entrevista con los patronos, no llegando a un acuerdo. Se organizó una manifestación y acudió la guardia civil, que fué recibida hostilmente. La Benemérita se vio obligada a hacer fuego, y resultaron muertos José Algor y Antonio Vicente Aparici, y siete heridos más, que fueron trasladados al Hospital de Valencia.

Los heridos Nicasio Soler y Andrés Chorda, se encuentran gravísimos.

#### Extranjero GANDHI ENCARCELADO

Londres.—Como se esperaba se ha reanudado de nuevo en la India, la campaña de desobediencia civil contra Inglaterra. También como se esperaba, ha sido detenido por las autoridades británicas, el líder nacionalista Gandhi.

#### RIVERA

## LOS CINES

#### LICEO

El domingo se proyectó una película, realizada por la Paramount, hablada en castellano, titulada "Gente alegre" que con una fotografía magnífica y una interpretación admirable de Rosita Moreno, Roberto Rey y Valentin Poresa, adolece de falta de argumento.

Ayer se estrenó "La intrusa", por Gloria Swanson.

#### BRETON

"Bodas sangrientas", constituyó un nuevo éxito.

#### MODERNO

El domingo se pasó la preciosa película "El vals del amor", y ayer, lunes, por no haber llegado la que estaba anunciada, se repuso "Entre las ruinas del mundo", basa en episodios de la guerra europea.

Ambas producciones gustaron.

#### AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa. Informarán, en calle de Jardines, 6, Salamanca.

#### Diputación Provincial

##### Sesión de ayer

La presidió el señor Marcos Escribano y conoció de los siguientes asuntos:

Oficio de la Inspección de Sanidad provincial, interesando se manifieste si por esta Corporación se ha tomado algún acuerdo relativo a la obligación de ingreso de enfermos tuberculosos por cuenta de la misma.

Informe de la Sección Vías y Obras provinciales en el plan de caminos vecinales para el presente año.

Oficio del Ayuntamiento de Gejuelo del Barro, interesando sean colocados varios obreros de dicho pueblo en el camino en construcción del mismo.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de la anciana Agustina González Martín, de setenta y dos años de edad, pobre de solemnidad, natural de Monterrubio de la Sierra y residente en Moraleja (Cáceres); ídem de Antonio Hernández Lozano, de sesenta y seis años de edad, pobre e impedido, natural de Gallegos de Salmirón, y de Joaquín Lorenzo Holgado, de diez y nueve años de edad, pobre de solemnidad, natural y residente en Mieza.

Ídem de ídem en el Hospital provincial de Benigno Rodríguez Calles de cincuenta y siete años de edad, casado, jornalero, a fin de que pueda ser tratado de una hernia.

Instancia suscrita por Josefa Casas Moto, nodriza de la Casa Cuna, interesando le sea entregada su hija María de los Angeles, Casa, ingresada en dicha Casa Cuna.

Ídem por María González Pérez, de cuarenta y ocho años de edad, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando la salida temporal de la casa.

Informe de la Inspección del impuesto de cédulas personales en las actas de invitación y liquidación de dicho impuesto.

Oficios de los Ayuntamientos de Viguera y Moronta, dando cuenta de la adquisición de sementales de ganado vacuno y de cerda.

Oficio de la Sección Agronómica de Salamanca, en la que acompaña certificación en la que consta la adquisición de ganado vacuno, adquirido mediante la subvención concedida por esta Corporación para el sostenimiento de su Centro pecuario.

#### La situación de los obreros de Galinduste

En la sesión de este día, se dió cuenta, por el vocal señor Garrido Muñoz, de la angustiosa situación en que se encuentran los obreros del pueblo de Galinduste, la cual podría arreglarse ordenando la construcción de un camino, cuyo proyecto está aprobado y falta de subastar las obras, que no acuden, por la inseguridad de poder cobrar en el año corriente.

A tal efecto, interesa del señor presidente se ponga de acuerdo con el ingeniero jefe para solventar este asunto.

La presidencia recoge el ruego del señor Garrido, y expone que se adoptarán las medidas necesarias para ver de resolver las dificultades que existen.

#### Telegrama de felicitación al presidente de la República

"Presidente República. Madrid.—Comisión gestora Diputación Salamanca, primera sesión año corriente, acordó felicitar efusivamente vuestreza, deseándole prosperidades, para bien España y República.—Presidente, Marcos Escribano."

"Gréta Garbo", gran Fox, Yira Yira, en música y cantado, Milonga y Fandanguillos, por el mejor contador de flamenco El Americano.

#### PAULINO - PLAZA MAYOR, 19

Joyería - Platería - Relojería - Óptica

#### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Gil, 1.497 pesetas; don Zoilo Hernández, 2.746,88; don Tomás Hernández, 164,34; don Andrés Ramos, 491,08; don Juan Sahagún, 35, y don Cayetano Sánchez, 335 pesetas.

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

#### Nuevo Café

El día 31 fué inaugurado un amplio café en los locales de la Casa del Pueblo a cargo de Marcial Benito, el tan diligente y conocido camarero del Casino de Bejar.

La inauguración fué un franco éxito de público y consumo y así deseamos continúe para que sean compensados los esfuerzos del amigo Marcial en la nueva empresa que acomete.

#### Notas demográficas

Según datos recogidos en este Juzgado municipal, el movimiento de población habido en 1931 arroja las siguientes cifras:

Nacimientos: Varones, 132; hembras, 112; total, 214.

Defunciones: Varones solteros, 32; casados, 37, y viudos, 12. Hembras, solteras, 37; casadas, 16, y viudas, 39. Total general, 172.

Matrimonios, 52.

#### Neclológicas

En la semana pasada falleció don José Rodríguez Corredra, encargado de la conducción del Correo entre esta ciudad y Seguros.

Muy de veras nos asociamos al dolor de su viuda doña Flora Marcos, y de sus hijos, Santiago y Venancio, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció el martes, doña María Sánchez Díaz, a la avanzada edad de ochenta años.

Reciban nuestro pésame sus hijos, don Leonardo y don Ciriaco Martín.

Inopinadamente y a edad también avanzada, falleció ayer doña Felisa García Estévez, viuda de Bella, cuyo cadáver fué inhumado esta mañana.

Reciba su hijo, y muy querido amigo nuestro, don Alejandro Bella, jefe de Telégrafos de esta ciudad, que ve aumentada sus desventuras con este golpe cruel, nuestro pésame más sentido. Recibanlo igualmente el otro hijo de la finada don Saturnino, de la Banca Sanz, de Madrid; sus hijas políticas, doña Martina y doña Dámasa y el resto de la familia.

#### Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se convocó a todos los afiliados del grupo de Banca y Escritorio, a junta general extraordinaria, hoy, 5, a las siete y media de la noche, en el local teatro de la Casa del Pueblo, para la elección de los vocales del Jurado mixto de Banca y Escritorio.

Dada la importancia que tiene esta designación, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

#### "LES PETITS", Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos

#### "LES PETITS"-POETA IGLESIAS, 6

#### SUCESOS LOCALES

#### Dos admirables servicios policíacos

Ayer, los agentes de la Policía llevaron a cabo la detención de ciertos maleantes, que desde hace algún tiempo venían realizando todo género de estafas y timos, eligiendo como campo de sus operaciones algunos comercios, y principalmente estancos.

Durante muchos días, los agentes han venido realizando toda clase de gestiones para lograr la captura de un maleante, que se dedicaba a estallar en algunas casas de comercio y expendurias de tabaco. Las diligencias, han sido laboriosas, dando como resultado la detención de dicho sujeto.

Parece ser que un individuo llamado Jesús Suárez Montero, de veintitrés años de edad (a) el Fresco, que vive en la calle de Pedro Cojos, número 10, desde hace algún tiempo, venía practicando, con buenos resultados, el timo del cambio.

Como principal centro de operaciones, había elegido los estancos, y aprovechando la mayor aglomeración de público en dichos establecimientos, entraba, comprando género por determinado valor, y entregando, invariablemente, para el cobro, un billete de 25, 50 ó 100 pesetas. Al serle dada la vuelta, con una gran destreza, hacía desaparecer, según fuera la moneda en que se efectuara el cambio, un billete de 25, 50, o una moneda de cinco pesetas. Rápidamente reclamaba el completo, obteniendo en la casi totalidad de las ocasiones, sus propósitos.

En algún estanco, repitió la "operación", con distintas cantidades, por tres y cuatro veces.

Ayer, los agentes, que ya tenían una pista segura, lograron detener a "El Fresco", que parece ser ha sido reconocido por algunos de los industriales estafados.

También ayer, la policía logró la detención de dos sujetos, llamados José Rodríguez Soria y Ceferino Hernández Grande, el primero profesional del timo y el segundo un "aprendicillo", y de los cuales tuvo referencias la policía, a raíz de haber quitado la cartera a Valentin Velasco Rodríguez, la cual no contenía más que documentos particulares.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción.

#### Detenido por ocupación de arma de fuego sin licencia

El domingo fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción Miguel Herrero Ledesma, al que se le ocupó una pistola automática, con ocho cápsulas, para cuyo uso carecía de la correspondiente guía y licencia.

#### Escándalo

A la salida de celebrarse una boda, los invitados Félix Verdejo Escribano, su esposa Alfonsa García Andrés y su hermana Romana González Escribano, por cuestiones familiares, promovieron en la calle de Zamora un regular escándalo, motivando la denuncia de los tres, en la Comisaría de policía.

—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Pablo Guillenas Trias, que fué competente funcionario de esta administración de Correos e inolvidable amigo nuestro.

En fecha tan triste renovamos nuestro pésame a su madre doña Luisa Trias, hermanos Angelita y Luis y demás familiares.

#### Nuevo registrador

Ha tomado posesión de este Registro de la Propiedad, el que venia siendo de Albulquerque, don Gerardo Burgos Peña, cesando, en consecuencia, don Anastasio Alejandro Pedraz, que venia desempeñando aquel cargo interinamente.

Dió al posesión al nuevo Registrador, don Félix Antigüedad, en funciones de Juez de Instrucción.

Sea bienvenido el señor Burgos, que la estancia entre nosotros le sea grata.

#### Próxima conferencia

Se nos asegura que muy en breve dará una conferencia en esta ciudad el infatigable diputado señor Gil Robles.

#### Viajes

Salió para Madrid, el industrial don Mateo Rodríguez.

—Para León, el oficial de Correos de aquella principal, don José Yuste.

—Para Madrid, el alcalde don Manuel F. Crespo.

Pasó unos días con sus hijos don Federico y doña Victoria, doña Juana Merás, viuda de Cortés, habiendo regresado a Ciudad Rodrigo.

También estuvo unos días en esta, procedente de Salamanca, doña Carmen Lozano, viuda de Arias.

A. GARCIA

3-1-32.

#### SE ALQUILAN

en la carretera de Cruz Antón, los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Marín. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Marín.

#### OLIVAREROS OCASION

Para entrega inmediata, ofrezco maquinaria moderna, garantizada, para extracción de aceite de oliva, con prensa hidráulica, vagonetas, molino triturador, transmisiones, motor eléctrico, etcétera, etc., todo en depósito en Villanueva del Conde, partido de Seguros. Para tratar, Julio Sanjuán, ingeniero constructor. C. Cuenca, 10, Valencia. Teléfono número 14.838.

#### BANCO MERCANTIL

##### Sucursal de Salamanca

El Consejo de Administración de este Banco, de acuerdo con las normas fijadas por el Consejo Superior Bancario, acordó en sesión celebrada el día 31 de Diciembre de 1931, reparar a sus accionistas un dividendo activo de 4,80 % sobre el capital desembolsado, o sean pesetas 13,44 por acción, que con el repartido en Junio último, hacen un total de 10,80 %, y el cual pueden hacer efectivo en nuestras oficinas, previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

El Gerente, Alfredo Alonso.

1-1

#### CASINO DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 6 del mes actual, a las tres y media de la tarde, con objeto de tratar los extremos siguientes:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Lectura de la Memoria del ejercicio realizado durante el año 1931 y todo cuanto se relacione con el estado económico de la Sociedad.

3.º Sorteo de la Comisión auxiliar para el año 1932.

Lo que se comunica a usted rogándole su asistencia.

Salamanca, 2 Enero 1932.—El Secretario, Arturo Lanzaco.

#### COLEGIO MEDICO

Las oficinas de esta entidad, se han trasladado a la calle de Azafranal, número 2, principal, estando abiertas de diez a una de la mañana, todos los días laborables, y despachándose los asuntos en que interviene en las horas que se mencionan:

Colegio de Huérfanos y despacho de certificados facultativos, de diez a once.

Previsión Médica Nacional, de once a doce.

Consultas y asuntos de interés general, de doce a una.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, rogándose encarecidamente que las tengan en cuenta para la buena marcha administrativa del Colegio.

Presidente, Nicasio Cimas Leal.

2-1

VENDO una vaca suiza y ya se cumple el tiempo de parir el día 5 de éste. Para informes, su dueño, don Alcio Cobaleda, en (Los Campos), Fuente de San Esteban.

4-a-1

PERRA LOBA, cachorra de año y medio, se vende. Para tratar, con la señora viuda de Piñuela, en Hervás (provincia de Cáceres).

5-1

TRASPASO casa de comidas, Plazuela del Peso, 22 (Trasera del Gran Hotel) Salamanca, con amplios comedores, a propósito para almacenes o industria, dando facilidades de pago. Para informes, en la misma.

3-1

YA LLEGARON los montañeses Estrada y Gutiérrez, con un vagón de novillas paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116, Casa Carrasco.

2-1

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO.

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición